

Subscripciones Madrid, un mes... 2 pesetas Provincias, trimestre... 5 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

La Libertad

LA LIBERTAD señala a sus lectores y suscritores que es el periódico de más grandes tiradas...

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 881 ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 6 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas...

LA TEORIA DEL PRESIDENTE BRUM

Solidaridad americana

El ministro del Uruguay en Madrid, D. Benjamín Fernández y Medina, ha tenido la atención de remitirnos un discurso recientemente pronunciado por el presidente Brum en la Universidad de Montevideo...

La preocupación básica del discurso gira en torno de estas palabras significativas: «Solidaridad americana; esto es, al lado de una idea de penetración—el sentimiento de solidaridad—, otra de exclusión—delimitar el problema circunstancialmente al Nuevo Continente—...

El panamericanismo o la evolución hacia el bien

Para el doctor Brum la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea constituye un acto de panamericanismo. A primera vista no se aprecia de qué modo pueden ligarse, en un lógico encadenamiento, la intervención y el panamericanismo...

Es que el doctor Brum no percibe las contradicciones, o es que juzga que las grandes armonías se hacen a base de antitesis? Ni lo uno ni lo otro. Lo realizado en 1917 por los Estados Unidos pudimos calificarlo de «panamericanismo preventivo»...

El mundo no debe descansar en una ininterrumpida exhumación de agravios anteriores, sino en un firme y decidido propósito de evolucionar hacia el bien. Este pensamiento del presidente uruguayo es amplio y humano...

Bien está; nosotros hemos defendido ardiente y reiteradamente el principio de que se destierre del mundo la idea vindicadora, la revancha, el desquite; criterios demasiado infantiles y exageradamente animales e insintivos...

El inteligente e inquieto presidente uruguayo sabe mejor que nosotros que no sólo en Europa existen irredentismos. No queremos traer a la memoria nombres de Estados americanos mediatizados, sobradamente simbólicos...

ve más allá de las apariencias; pero el doctor Brum es una inteligencia demasiado despierta para no comprender el alcance y la significación de nuestras palabras.

No somos nosotros quienes lo afirmamos; el doctor Brum, después de abogar por el panamericanismo sin exclusiones, pronuncia palabras que implican una imposibilidad de inmediata realización. Dice: «El panamericanismo implica la igualdad de todas las soberanías, grandes y pequeñas; la seguridad de que ningún país intentará amenguar las de otros...

A nuestro entender, si panamericanismo implica una tendencia de expansión indefinida practicada por un pueblo preponderante, el panamericanismo es una realidad; pero si panamericanismo es sentimiento de igualdad, exclusivo de superposiciones, en ese caso es preciso que los Estados Unidos sigan la evolución hacia el bien...

Otros extremos interesantes encierra el discurso que comentamos; pero, por su importancia, merecen capítulo aparte. Próximamente continuaremos estas glosas, que reflejan una inquietud creciente por cuanto atañe a nuestras Repúblicas hermanas de sangre.

CAMILO BARCIA

La batalla de Verdun

Verdun, 23.—La ciudad celebra solemnemente el quinto aniversario de la gigantesca batalla que hizo inclinarse la balanza del destino en favor de Francia. Las fiestas conmemorativas revisten gran brillantez. Se disparan salvas de cañón; las músicas militares recorren las calles...

Pétain, Nivelle y Poincaré, a los que se ha concedido el título de ciudadanos de Verdun, asisten a las fiestas.

Poincaré, ciudadano de Verdun Verdun, 23.—El ministro de Pensiones, M. Maginot, acompañado de M. Poincaré y del general Nivelle, ha llegado esta mañana a Verdun, a las nueve. Fué saludado por todas las autoridades.

Todos asistieron a una sesión solemne del Consejo municipal, en la que el alcalde entregó a M. Poincaré el diploma de ciudadano de Verdun.

El Sr. Poincaré hizo uso de la palabra, y después de dar las gracias al Municipio, declaró: «Juremos, señores, no descansar un momento hasta que no sean reparados los daños que tenemos ante nuestra vista y hasta que no haya vuelto la prosperidad de otros tiempos.

En cuanto a mí, en el título que hoy me concedéis, encontraré un motivo más para consagrar todos mis esfuerzos al resurgimiento de vuestra ciudad.»

Luego se celebró un banquete, terminado el cual se dirigió la comitiva a las tumbas de los soldados para colocar coronas.

Maginot pronunció un discurso en el que rindió homenaje «a los admirables peludos» y a los jefes, merced a los cuales pudo utilizarse felizmente la invencible supremacía de las tropas, que han merecido bien de la patria y del mundo.

Verdun simbolizará para las generaciones futuras la grandeza de esta labor. Verdun es el nombre que domina la guerra. Es la imagen de Francia heroica, que continúa la lucha a pesar de las heridas y que no desespere nunca.

La peste bubónica en Dakar

Las Palmas, 23.—Los tripulantes de dos vapores aquí fondeados y que proceden del puerto de Dakar, confirman la noticia transmitida hace días, sobre la existencia en aquella ciudad de la terrible epidemia de la peste bubónica. Añaden que desde el 5 al 12 se han registrado trece nuevos casos.

Las medidas sanitarias aquí adoptadas se hacen cumplir con estricto y riguroso celo.

El sucesor de Lloyd George

Londres, 23.—Lord Robert Cecil ha salido recientemente del partido de coalición gubernamental y es considerado como el jefe probable del nuevo Gobierno. Hoy ha dicho que está dispuesto a suceder al Gobierno actual si el país acepta.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Benet, Exequiel Enderitz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabiñondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo María, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Sin vacaciones A crecer ciertos rumores, el Congreso seguirá su labor con los calores... Tendrá aspecto pintoresco el salón, por causas mil; vestirá Allende, de fresco; y los maceros, de drés... Sánchez Guerra, ante la llama de calor, presidirá las sesiones con pijama... De mosquitos habrá orquesta, y entre ronquido y sudor, Nougés dormirá la siesta a las horas de calor... No irá el debate de prisa, y ante tanta vociferación, Prieto, en mangas de camisa, dirá la pura verdad... Para que mantenga fría su garganta, en la ovación, se dará a la mayoría cebada, paja y limón...

Saldrán las leyes mejores entre duchas y en tropel, y habrá mil ventiladores de la marca «Peñafiel»...

Serán los calores rudos, más contra el fuego estival irán en cueros desnudos Argüelles y Bugallá...

Para combatir el rico calor, habrá mil y pico de chismes, ¡claro que sí! mas ¡allará el abanico... (que era lo indicado allí).

LUIS DE TAPIA ¡COBRA Y NO PAGUES!

EL «AFFAIRE», DEL ANTICIPO

Somos muy pocos los españoles que leemos la «Gaceta»; pero no somos tan escasos en número como desearían ciertas gentes, que, después de saquear al Tesoro público en más de cien millones de pesetas, duermen como benditos cuando llega la triste hora del cumplimiento, ¡ay!, de la obligación contraída.

Saben los lectores de LA LIBERTAD que muchos periódicos españoles, entre ellos los que, porque sí, se apellidan catonianos, sin perjuicio de llevar una mano por el suelo, otra por el cielo y la boca abierta; saben nuestros lectores, repetimos, que, merced a la ley funesta que se llamó del anticipo reintegrable a la Prensa periódica, han pagado los contribuyentes más de cien millones de pesetas para que determinado grupo de señores pudiera seguir medrando a sus anchas...

En repetidas ocasiones hemos dicho que el anticipo no sería jamás reintegrado, y que, aun siéndolo en la cantidad recibida al cabo de muchos años, no se pagaría el interés legal que ese dinero cuesta al Tesoro público. Pero lo que no podíamos suponer era que las cosas llegasen al extremo de que ni aun la fórmula fantástica concertada se cumpliera, es decir, que se trate, poco más o menos, de ir olvidando la necesidad de pagar algo hasta que se logre el ideal de borron y cuenta nueva.

La «Gaceta» del 11 de este mes, en su página 1.549, publica un estado de la Intervención general de Hacienda, en el que constan los ingresos obtenidos por la misma durante el mes de Abril último. En ese estado, capítulo V, art. 13, figura el ingreso por reintegro del anticipo a la Prensa periódica. ¿Quiéren saber nues-

tros lectores cuánto han pagado todos los periódicos de España en un mes por cuenta de ese débito de más de cien millones de pesetas? Pues ¡ciento treinta y seis pesetas con veinte céntimos!

Por la ley de 29 de Julio de 1918, artículo 7.º, el reintegro se habrá de hacer pagando cinco céntimos por kilogramo de papel consumido, haciéndose el cargo en fábrica o en Aduana, si el papel se importa del extranjero. ¿Es, pues, que en el mes de Abril último no ha salido de las fábricas nacionales, ni se ha importado en total más cantidad de papel que los 2.724 kilogramos a que corresponden las 136'20 pesetas? A ese paso, ¿cuándo se va a reintegrar el Tesoro de los cien millones que ha dado a tan pudentos deudores? Pues si las matemáticas no mientan, dentro de unos 73.700 meses, o sean 6.141 años.

Y por si acaso se intenta salir con el cuento de que la escasa recaudación se debe a cualquier clase de martingalas en el suministro, bueno será que se conozcan las cantidades recaudadas en igual mes de los años anteriores, para que se vea, más claro aún, que el intento perseguido es ir disminuyendo paulatinamente el pago hasta lograr el olvido de la obligación. He aquí la cifra oficial de lo recaudado en los meses de Abril anteriores por el mencionado concepto:

Table with 2 columns: Year and Amount in pesetas. 1917: 21.783,25; 1918: 53.266,27; 1919: 41.345,72; 1920: 79.928,27; 1921: 136,20

Queda demostrado, por los números de la estadística oficial, que el reintegro no se reintegra; y queda, por consiguiente, cada vez más sólida en sus bases, nuestra afirmación de que el Tesoro público no verá jamás volver a sus arcas esos cien millones de pesetas que con tanto trabajo dieron los contribuyentes españoles, y que tantísima falta hacen para atender a obligaciones como la de pensionar al genio, crear escuelas, fomentar las obras útiles, etc.

A gobernantes celosos de su prestigio bastaría con la lectura de la «Gaceta» para decidirse a acabar con esa burla del reintegro imaginario. A los que sólo tratan de captar benevolencias para poder vivir tranquilos, ni esto ni nada les hará salir de su trocito matalón.

¡Gobierno yo tranquilo y... sálvese el que pueda!

Nuestra acción en Marruecos

En una emboscada mueren un teniente y un soldado

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que le comunica el comandante general de Larache que estando el día 20 del actual en la posición de Tafesa el soldado de Ciudad Rodrigo Manuel Fernández en las proximidades de la alambrada, fué muerto por el enemigo, emboscado a poca distancia, sabiendo, al verlos huir, el teniente de la Policía José Gallardo con fuerzas indígenas disponibles, sosteniendo tiroteo, del que resultó muerto dicho oficial.

Noticias de Melilla

Melilla, 23.—Se reanudaron las relaciones entre el Peñón de la Gomerá y los fronterizos kabiles.

Estos, en gran número, visitaron la plaza y expendieron mercancías y compraron otras. Uno de los jefes de la jarka enemiga, llamado Hamido, regresó a su aduar con 300 hombres de los 500 que mandaba, y manifestó que los restantes perecieron en el combate del jueves último.

Respecto de Allucemas, siguen interrumpidas las relaciones con los indígenas fronterizos, aunque hace días que se acentúan las corrientes amistosas.

Ha regresado a la plaza, desde el frente de operaciones, el general barón de Casa-Davalillo, con su ayudante, conde de Aguilar de Inestrillas.

Poco después de llegar conferenció con el general Silvestre.

En las posiciones reina tranquilidad. En el poblado del Monte Arruit se produjo un incendio, que destruyó gran parte de la recién levantada cosecha de cereales.

El incendio fué sofocado por las tropas europeas e indígenas.

En el consultorio indígena de Nador se ha verificado la entrega de las insignias de la cruz del Mérito Naval, costeadas por suscripción entre aquel vecindario, al capitán médico D. Gustavo Gómez Chica.

Asistieron al acto las autoridades de Nador y la dotación de marinos que presta servicio en Mar Chica.

El comandante de Marina de Melilla pronunció un discurso, elogioso de los humanitarios y desinteresados servicios prestados por el personal de la Armada al vecindario de Nador.

NUESTROS COLABORADORES

LA OBSESION CIUDADANA

Hace unos días, un senador pedía, en plena Cámara, la supresión del Jurado en Zaragoza. Y ¿cuál era el pecado enorme que justificara semejante demanda? La absolución de unos procesados contra los cuales, en el acto del juicio, «no se formuló ninguna acusación testifical». Toda la culpa del Jurado barcelonés, alradamente suprimido, no es mayor que aquella.

Pues bien; si a ese escandalizado padre de la patria se le dijera que otros hombres, puestos en libertad en plena noche, habían caído asesinados, poco después, en las calles de Barcelona por un procedimiento sustantivo del Jurado, ¿qué supresión pediría? ¿Hacia dónde encaminaría su justa indignación?

Sobrepongámonos a la nuestra y examinemos los grados de ese rebajamiento del sentido de justicia. ¿Cómo se inició? «El Jurado—empezaron a croar las ranas de Esopo—no hace justicia. Tiene miedo. Absuelve por sistema, bajo la coacción.» La verdad era otra muy diversa. El gran defecto del Jurado consiste precisamente en que su coparticipación en las sentimentalidades populares le conduce, a veces, a fulminar sus rayos sobre la cabeza de aquellos que la voz popular designa como víctimas «a priori» por una excomunicación leída a causas muy complejas. Testigo: el caso Rull.

Está bien. Ya queda suprimido el Jurado. El Tribunal de Derecho, con su frialdad, juzga y decide. Las primeras expedientes fueron ya bien significativas: los magistrados absolviéron también. Si el impulso de nuestras doradas burguesías hubiese obedecido a imperativos de justicia, la consecuencia lógica hubiera sido ésta: el Jurado no condenaba porque no debía condenar; restablezcamos, pues, el Jurado; la prueba está hecha. Pero como no se buscaba la justicia, sino la venganza, la consecuencia fué muy distinta.

Tendiose a suprimir toda serie garantida de defensa a los acusados: defender a un acusado de delito social fué un crimen. Los abogados defensores fueron reputados como criminales. Y se empezó a suprimirlos canallasamente.

Pero no bastaba, y se descendió un grado más todavía. Es la hora de la carta blanca otorgada al llamado Sindicato libre para sus fechorías. ¿Es el talión? No, porque el talión es una equidad material, propia de sociedades infantiles, rígidas, compensadora sobre la propia cabeza del culpable. Y aquí se trató de represalias de guerra: el ojo por ojo aplicado a luchas de banderías, a colectividad por colectividad, con el abuso de una no disimulada protección autoritaria, «equa no menor lea», con salvoconducto de impunidad, cuando no de estipendio. ¿Ha caído una víctima? Pues van a caer tres, por lo menos, sin perjuicio de más directas hostilidades. Obsérvese que no se trataba ya de culpabilidad concreta y determinada, sino de represalia, poco menos que de ejecución ritual, de sacrificio humano. Y como los dioses, en las antiguas liturgias sangrientas, preferen la sangre inocente, no fué ya precisa la previa convicción de culpabilidad de las víctimas; bastaba y sobraba con el anatema de sus ideas, con el color de su pensamiento: enemigos inmolados a Némesis sobre el ara de la «vendetta».

Pero todavía se descendió más. Es el momento de la llamada ley de fugas, en un léxico tomado al Méjico ejemplar de Porfirio Díaz o de Victoriano Huerta. ¿Qué extraño podía parecer ese modelo, cuando se tomaba también al argentino Rozas la sangrienta correría de sus «mazorqueros»? ¿Os acordáis de los aspavientos con que suele hablarse de la ley de Lynch? Pero la ley de Lynch es una justicia expeditiva de grupos inoipientes y heteróclitos junto a fronteras salvajes, en comarcas apartadas de la civilización, exige, además, la prueba plena, el delito flagrante, tiende sólo a simplificar los procedimientos. La psicología de la llamada ley de fugas es otra cosa: es la violación de todo derecho de gentes; la ejecución inmediata de los prisioneros de guerra; la supresión de aquellos presos que jamás podrían ser suprimidos por la justicia confesada y oficial, ni la de los magistrados ni la del pueblo. Más que lynchamientos americanos son «pogroms» rusos; exterminios de judíos, señalados a la proscripción y al odio mortal.

Pero todavía se descendió más. Era necesario sustraerse a las acusaciones parlamentarias, a posibles protestas ultraparlamentarias. Por otra parte, acaso se había agotado el número de víctimas designadas al

DEPORTES

MOTOCICLISMO

La prueba de regularidad de Bilbao

La gran prueba motorista que se ha corrido en Bilbao, organizada por el Club Deportivo, ha sido un completo éxito.

Se presentaron 28 corredores de los 37 inscriptos, clasificándose 21.

El paso de los carreristas fué presenciado por un gran gentío, que guardó actitud correcta.

La animación fué extraordinaria, sobre todo en Vitoria, donde cuidaban de los servicios de la carrera entusiastas jóvenes del Club Deportivo Alavés.

El recorrido fué el siguiente: Areta, Orozco, Barambio, Muñiga, Alto de Barázar, Castillo Elejabeitia y Coberio.

He aquí el orden de las clasificaciones hechas por el Jurado.

- 1, José María Rotauche, con 1 minuto 15 segundos de penalización; 2, Julián Valle, con 2 m. 21 s.; 3, José Olasoaga, con 2 m. 18 s.; 4, Juan Olasagasti, con 2 m. 18 s.; 5, Oswaldo Filipini, con 2 m. 39 s.; 6, Joaquín Urquijo, con 4 m. 2 s.; 7, Fermín Navarra, con 4 m. 17 s.; 8, Julio Yankel, con 4 m. 27 s.; 9, Juan Zumalde, con 4 m. 49 s.; 10, Juan Orovicio, con 5 m. 3 s.; 11, Antonio Aramburu, con 6 m. 53 s.; 12, Eduardo Landá, con 7 m. 57 s.; 13, Angel Jiménez, con 9 m. 24 s.; 14, Cipriano Escudero, con 11 m. 17 s.; 15, Antonio Banderés, con 11 m. 35 s.; 16, Enrique Isusi, con 13 m. 59 s.; 17, Eugenio Abrisqueta, con 15 m. 3 s.; 18, Enrique Alfonso, con 15 m. 11 s.; 19, Saturnino Arana, con 17 m. 20 s.; 20, Jacinto Suárez, con 18 m. 9 s.; 21, Luis Sapiña, con 42 m. 7 s.

El reparto de premios se celebró ante enorme concurrencia, dándose copas a los nueve primeros clasificados, y medallas de plata al resto.

BALOMPIE

Una semana deportiva en Asturias

Leemos en «El Comercio», de Gijón, lo siguiente:

«En la sala de visitas del Real Club Astur de Regatas tuvo lugar el pasado domingo la reunión, a la que asistieron significados elementos deportivos de la localidad, para tratar de la organización de una semana deportiva, a base de excelentes partidos de balompié entre un equipo profesional inglés, el mejor que se logre, y una selección española.

La idea fué acogida con calor, cubriéndose con creces el elevado presupuesto que se precisa para llevarla a cabo. En la presente semana saldrá para Londres una Comisión de la Junta, asesorada a ser posible por un significado técnico de San Sebastián, para tratar con el equipo inglés visitante.

La Junta se pondrá en relaciones con el Comité técnico Español para la formación del equipo selección que representará a España.»

Este proyecto nos parece magnífico, siempre que se haga exclusivamente con miras deportivas.

ATLETISMO

¿Tendremos por fin Federación?

A nuestras manos llega la convocatoria que a continuación insertamos:

«El sábado, día 25, a las diez de la noche, celebrará junta general extraordinaria, en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Salud, 13, la Federación Castellana de Atletismo.

Quedando citados por la presente convocatoria todos los presidentes de las Sociedades no federadas y que deseen adherirse a la Federación, o personas que acrediten por escrito la representación de su Sociedad.

Por ignorar algunos domicilios de Sociedades no se cita particularmente, teniendo la presente el carácter de oficial.—El secretario, Pablo Hernández.»

De desear es que de esta reunión salgan por fin nombrada una Directiva que encauce y dirija con la suficiente energía el atletismo regional.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

La España Deportiva desea jugar un partido con el Patra F. C. el próximo domingo,

en el campo de los primeros, sito en las calles de Alcántara y Don Ramón de la Cruz, a las nueve de la mañana. En caso de aceptar, se ruega contesten por esta sección.—El capitán, J. Marluca.

—La Amistad Deportiva desea jugar el próximo domingo, en el campo de la Exposición, a las diez de la mañana, un partido contra el Grupo Ballón, rogándoles, caso de aceptar, se sirvan indicarlo por este mismo diario.—El capitán, G. Ruiz.

—El segundo equipo del Sporting Madrileño desea jugar un partido con el segundo de El Cafeto F. C. el domingo, en el campo del primero (antes del Pilar), a las nueve de la mañana. Se ruega contesten lo antes posible por este mismo diario.—El capitán, Galo Martínez.

—El Nacional Club desea jugar un partido con los Amigos del Sport, el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo de los Alemanes. En caso de aceptar, contesten por este diario. El equipo será: M. Romero, F. Bargañeta-M. Martín, A. García-U. García-M. Panque, P. Madrid-M. González-A. Pardo-Tomás S.-F. Rodríguez.—El capitán, Angel Pardo.

—El Club España no puede aceptar el partido propuesto por el Sporting Madrileño por tener comprometida la fecha del domingo 20. El capitán, Miguel Mora.

—La sección deportiva del Fomento de las Artes ruega al capitán de la Agrupación Dyna, de la Unión Eléctrica Madrileña, tenga la bondad de acudir hoy viernes, a las ocho y media de la noche, al domicilio social de ésta, San Lorenzo, 15, para darle contestación sobre la celebración del partido de balompié que solicita.—El jefe de grupo, José Medina.

—El Arenas Sporting Club desea jugar un partido el próximo domingo, a las ocho y media de la mañana, con el primer equipo de la Prosperidad Deportiva. En caso de aceptar este encuentro, se les ruega contesten por este mismo diario.

El partido se efectuará en el campo de la Prosperidad Deportiva.—El capitán, Angel Márquez.

—El Sporting Madrileño, segundo equipo, desea jugar un partido con el segundo de El Cafeto F. C. el domingo, a las nueve de la mañana, en el campo del Sporting. En caso de aceptar, el equipo será el siguiente:

G. Zafón, A. Fraguas-G. Martínez, J. Ropero-M. Bengoa-A. Serrano, M. Madariaga-L. Martínez-J. Fernández-L. Ureña-J. Archilla.—El capitán, Galo Martínez.

—El Club Europa desea jugar un partido el próximo domingo, a las siete y media de la mañana, con el Postuna Sport, en el campo de los Alemanes. Caso de aceptar, se ruega contesten por este mismo periódico.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Ha sido pedida al capitán de Intendencia D. Luis Constante Moya la mano de su encantadora hermana, la Srta. doña Mercedes Rute y Ortega, para el bizarro oficial del Grupo de regulares de Larache D. Antonio Bermúdez de Castro, hijo del general gobernador militar de Oviedo.

La boda se efectuará en breve.

EL GENERAL IBÁÑEZ

Descubrimiento de una lápida

Ayer tarde se celebró el descubrimiento de la lápida que en una casa de la calle de Juan de Mena se ha colocado para perpetuar la memoria del general Ibáñez de Ibero, que en el mencionado edificio estableció por primera vez en España el Instituto Geográfico y Estadístico.

Al acto han asistido representaciones del Municipio, del Instituto Geográfico y Estadístico, con su director, y de otras entidades culturales.

El general Ibáñez nació en Barcelona el 14 de Abril de 1825.

Su obra científica revisó a su vez un carácter nacional e internacional. En España creó la Geodesia, transformó la Topografía y la Cartografía y organizó la Estadística. En el extranjero ocupó uno de los primeros puestos entre los directores de los organismos internacionales, cuyo objeto es el adelanto de los trabajos geodésicos y meteorológicos.

Entre las obras más notables del general Ibáñez recomendamos el invento del aparato para medir bases geodésicas, que lleva su nombre; la formación del mapa de España a escala de 1:50.000, la medición de la base central de la triangulación de España cerca de Madrid y el enlace geodésico y astronómico de España y Argelia, verificado en 1879.

El general Ibáñez perteneció a las Academias de Ciencias de Madrid, París, Roma, Bruselas y Washington, y presidió la sección de Exactas de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

La becerra de los cortadores

Se ha celebrado con extraordinaria animación, la anunciada becerra del gremio de cortadores de carnes.

Presidieron seis muchachas lindas, que lo hicieron a maravilla.

Los matadores procuraron apartar a los concurrentes con sus hazas, consiguiéndolo a fuerza de pinchar y sufrir revolcones.

Pero como de lo que se trataba era de pasar el rato, y esto se consiguió con creces, pues todos satisfechos, y aquí no ha pasado nada.

La vida en Málaga

La Sociedad Malagueña de Abonos

De algún tiempo a esta parte, las industrias de Málaga vienen aumentando de una manera notable, y entre las de reciente creación más importantes destaca la Sociedad Malagueña de Abonos, que tiene situadas sus oficinas principales en la calle de Andrés Melado, antes Atarazanas, número 3.

Procediendo con verdadero acierto, la Sociedad Malagueña de Abonos viene desde su fundación ofreciendo a los agricultores las mejores materias fertilizantes que salen al mercado, tanto por su pureza cuanto por la exactitud en las composiciones, adaptadas siempre a las exigencias de las tierras y cultivos en que han de emplearse.

No otra cosa podía esperarse de la competente y activa labor de su digno gerente, nuestro buen amigo D. Vicente González y González, persona perfitísima, y que goza en estos asuntos de un bien cimentado prestigio entre agricultores y negociantes en materias para abonos.

Además de las ventajas indicadas, la Sociedad Malagueña de Abonos ofrece otra muy importante: haciendo sus considerables compras directamente a los centros productores, puede otorgar sus artículos a los precios más reducidos, uniendo esto a las mejores calidades.

Por ello, muy justamente por cierto, está hoy considerada como la entidad más acreditada entre las de su género, y es la preferida por los más importantes elementos agrarios de toda la región andaluza.

Actualmente dispone de grandes existencias en superabundancia de casi de todas las graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sulfato y cloruro de potasa, kaolita, azufre sulfurado y otras materias, que, repuestos, ofrece en las mejores condiciones y a precios muy ventajosos.

Nos complacemos en dar a conocer a nuestros lectores esta importante Sociedad, y creemos contribuir con ello al fomento y desarrollo de nuestra agricultura, tan necesitada de utilizar procedimientos modernos para obtener el mayor rendimiento de las labores del campo.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD: Sacramento, 5.

inspectores y demás si no dan cuenta de éstas y otras cosas para ponerles remedio.

Los pozos negros

«Dos de los pozos negros de la calle de Manuel Campana tienen esta la tapa, despidiendo olores insupportables. Cuando los pozos se llenan, corre la basura por la calle como un arroyo, poniendo en peligro el olfato y la salud de los vecinos.»

Suponemos que esa Sección de Higiene, que no vemos por ninguna parte, se ocupará de esta cuestión de los pozos negros, y más en esta época de calores, si no quieren exponer al vecindario madrileño a sufrir una epidemia.

Los detenidos gubernativos

A diario recibimos ininidad de cartas de honrados ciudadanos detenidos arbitrariamente, a los que no se toma declaración, que ignoran por qué se les detiene, que están presos días y días sin que se les procese ni se les comunique nada.

Algunos nos dicen que si no son puestos en libertad, declararán la huelga del hambre; otros se lamentan de la triste situación en que quedan su mujer y sus hijos, y todos protestan de una detención que ignoran a qué obedece.

Realmente, no se concibe tal arbitrariedad, y confiamos en que el ministro de la Gobernación tomará ciertas en el asunto, restableciendo el imperio de la ley.

Poor que en el infierno

Pero mucho poor que en el infierno viven los vecinos de la calle de Mejorada, 30 (Vallecas), pues esta finca, que proporciona a su dueño y señor muy buenos males de reales mensuales de renta, carece de todas aquellas características de la vivienda moderna. Que exageren los protestantes?... Pues verán ustedes; la casa, además de tener el agua no con contador, sino con cuentagotas, carece de puertas, cristales y retrótes, y como es un puro, o impuro pozo negro, se precisan pasadizos para poder entrar en tan encantadora mansión.

Claro está que para compensación de tantas desdichas el recibo se cobra antes de que pase el día 2, y al que se retrasa lo ponen en trance de muerte.

Los vecinos de esta casa, con una ingenuidad y buena fe admirables, se han dirigido en demanda de justicia al gobernador y al alcalde, sin pensar que todo ello es tan inútil como llamar a Cochano con dos tejas.

Agua, para no morir asfixiados

Los que tienen la desgracia de vivir en los pasajes de las Delicias, ronda de Atocha, calle de Méndez Alvaro y sus inmediaciones, suplican, por mediación de LA LIBERTAD, a las autoridades municipales que pongan mano en eso del agua, porque entre que las bocas de riego están estropeadas y, por consiguiente, las calles son un arrenal polvoriento e irrespirable, y el Canal, en complicidad con caseros y porteros, no sirve agua al vecindario con la debida proporción, la vida en esa barriada es un suplicio intolerable, y que pudiera muy bien acabar en epidemia.

Un anciano asesinado por su hijo

Oviedo, 23.—En el inmediato pueblo de Corbera, el anciano Ricardo García, de setenta y un años, labrador, fué asesinado por su hijo.

Según referencia de la Policía, el suceso se produjo cuando, ya anochecido, se dirigía la víctima hacia su casa. En el camino acachaba su paso un hijo suyo, oculto tras un seto que dominaba la vereda; al pasar su padre por ella, dejó caer una enorme piedra sobre su cabeza, dejándole muerto.

El criminal, realizado el repugnante patriicidio, se dirigió a su casa, acostándose tranquilamente.

Al ser detenido hoy confesó su crimen, justificándolo por la incompatibilidad de carácter con su padre.

Ha sido detenida también la madre del criminal, por haber negado que su hijo hubiera pasado la noche en casa.

princesa, y luego, escapando de los brazos de las jóvenes, se apresuró a reunirse con el tío Anselmo.

A las ocho y cuarenta minutos llegaron a la estación. El señor Lionnet esperaba de pie en la gran sala de entrada. Lorenza fué la primera en verle; verdad es que, habiéndole advertido el mozo de cordel que su padre adoptivo estaría allí esperándola, le buscó con la vista. La joven corrió a arrojarle en sus brazos. ¡Qué delicioso abrazo fué aquél! ¡Ah, qué bien comprendían uno y otro que se amaban y que ella sería siempre su hija, como él siempre su padre!

Fué preciso separarse, aunque con la esperanza de volver a verse pronto. El señor Lionnet acompañó a Lorenza y al vizconde hasta la berlina que había alquilado para no tener compañeros de viaje. Sonó el silbido de la locomotora y el tren se puso en marcha. Se despidieron. El señor Lionnet permaneció en el mismo sitio, inmóvil y con los ojos llenos de lágrimas.

—Sigue queriéndome... — murmuró —. Pero no soy su padre!

El tren estaba ya lejos. Lorenza y el tío Anselmo iban hablando del presente, del porvenir y muy poco del pasado.

Cuando llegaron a Lyon descendieron algunas horas, y después de almorzar tomaron un tren que se dirigía a los Alpes, a través del departamento del Isère. Por fin bajaron en la estación de Vizille, poco más allá de Grenoble, y subieron en una especie de galera, pesado vehículo arrastrado por dos caballos matalones que debía conducirlos a Noirans; es decir, a la montaña.

—¡Cuántas fatigas estás pasando, querida niña! — dijo el tío —.

—¡Oh! No estoy cansada; pero aunque

lo estuviera, no me quejaría ni perdería el valor ante la idea de ver a mi madre.

—¡Sí; esto os da fuerzas.

—Por mi madre, mi buen pará Anselmo, iría yo al fin del mundo.

—¡Ya lo veo. Cuando lleguemos a Noirans, ¿estaremos todavía lejos del cortijo?

—Podremos hacer el camino a pie en menos de cuarenta minutos.

—¡Vamos! — dijo el anciano —, y que Dios siga protegiéndonos!

III

Serían las nueve de la mañana. El vizconde de Méruille y su hija, enterados por un aldeano, se habían alejado de la carretera y seguían un sendero que les conducía más directamente desde Noirans al cortijo de los Mélezés, que éste era su nombre. El tiempo era magnífico. Los árboles frutales, los olmos, los sicomoros, los tilos, los plátanos, los abedules y las hayas unían su reciente verdor con el verde obscuro de los pinos. El golpe de vista era soberbio. Al canto de los pájaros, que alegrés revoloteaban, se unía como grato acompañamiento el ruido del agua en los barrancos y el zumbido de millares de insectos.

—La Naturaleza está de fiesta; rebosa alegría — dijo el vizconde —; eso es de buen agüero.

De repente la joven se detuvo, y muy conmovida dijo:

—Hemos llegado; ¿éste es el cortijo.

Estaban a unos cuarenta pasos de la casa. El señor de Méruille se tambaleó como si le dominara un vértigo; mas recobrando el valor, se dijo:

—Ha llegado el momento de la última y más terrible prueba; pero ahora debo estar más fuerte que nunca. ¡Afuera puercas debilidades!

Con paso lento atravesaron los viajeros la distancia que aun les separaba de la casa. La puerta estaba abierta y entraron. La mujer del colono se hallaba sola. Al ver a la joven se incorporó de un salto y levantó los brazos al cielo.

—¡Vos! — exclamó —. ¡Sois vos! ¡Ah! ¡Dios mío, qué sorpresa! ¡Me parece mentira!... Habíais dicho a la «Palducha» que volveríais; pero esta misma mañana me decíais mi marido: «La señorita se ha marchado a París y es probable que no la volvamos a ver.» ¿Luego no era verdad, señorita, que debíais marcharos?

—No habían engañado a vuestro marido, señora Soulisse — repuso Lorenza —. Volví a París; pero según veis, fué por poco tiempo.

—Es cierto, puesto que estás ya de vuelta.

—¿Acaso no había prometido a la «Palducha» que volvería?

—¡Sí, le hicisteis esa promesa; pero no habéis vuelto por ella.

—Os engañáis, señora Soulisse; por ella justamente venimos este caballero y yo al cortijo.

—¿De veras? — dijo la mujer del colono, mirando con sorpresa a los viajeros —. De todos modos, la «Palducha» va a ponerse muy contenta cuando os vea. ¡Ay, Dios mío! ¡Creo que si no venís se pone mala! Habla constantemente de vos, y me parece que no piensa más que en vos. Unos sigue saltando con las cabras y los carneros; pero nunca se aleja mucho del cortijo. «No puedo ir más lejos — dice —; aquella hermosa joven me dijo que volvería y tengo que esperarla.»

A ciertas horas del día se va a lo alto de la carretera y permanece mucho tiempo inmóvil en medio del camino. Es muy extraño, señorita, que os haya tomado tanto cariño, porque es de carácter más bien adusto. Mi marido dice que no lo entiendo.

Lorenza y el vizconde se miraron. Todo lo que les decía la señora Soulisse les interesaba en alto grado, y se guardaban bien de interrumpirla. Viendo que no le contestaban, la mujer del colono prosiguió:

—Debemos confesar, señorita, tanto mi marido como yo, que desde que la «Palducha» os ha visto, le habéis hablado y cantado con ella, se ha efectuado un cambio extraordinario en su modo de ser.

—¡Ah! — exclamó la joven ashelante. — Parece que habéis hecho penetrar en su cabeza un rayo de luz.

Una señora del señor de Méruille detuvo una exclamación en los labios de la joven. La mujer continuó:

—Díjase que va a recobrar la memoria y que va a recordarlo todo. Es evidente, señorita, que le habéis inspirado nuevas ideas y provocado el trabajo misterioso que se va haciendo en su entendimiento. Mi marido dice: «Poca cosa hace falta ya para que la «Palducha» recobre por completo la memoria; me parece que bastaría únicamente que le ayudaran un poco, como hizo aquella señorita cuando cantó la canción que en seguida recordó la «Palducha.»

El padre y la hija escuchaban con avidez y apenas podían dominarse.

—¡Debéis recordar, señorita — prosiguió la mujer del colono —, que habéis preguntado a la «Palducha» si se llamaba Gabriela!

—¡Sí, me acuerdo.

—Ella os contestó que era la otra... la que se murió... la que se llamaba Gabriela.

IDEAL ROSALES

No deje de visitar el jardín de verano de este delicioso Parque Elmás fresco de Madrid

RESTAURANT :: VARIEDADES CAFE :: SOUPERTANGO

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Así da gusto

«Hace aproximadamente un mes un camión se metió en la zona de la calle de las Tabernillas, frente al número 19, destruyéndola y dejando al descubierto el pozo de bajada a la alcantarilla.

Como es natural, el peligro es evidente para los transeúntes, y para los niños sobre todo.»

¿Por qué no se arregla eso? No comprendemos qué papel pintan los guardias,

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 141

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

Y añadió sonriendo: —Esta suma os la devolverá la nieta de la marquesa de Saulieu.

El señor Lionnet se sonrió también, y, después de felicitar de nuevo al vizconde y estrechar su mano, los dos padres se separaron.

A las ocho en punto de la noche, una berlina de alquiler se detuvo ante el hotel Mélikoff. El que para su hija seguía siendo el tío Anselmo, el mozo de cordel, bajó de la berlina y penetró en el patio del hotel. Un campañazo le anunció, y casi al instante apareció Genevieve en lo alto de la escalinata exterior, llevando a su derecha a la princesa Mélikoff, y a la izquierda, a sus dos jóvenes discípulas. La princesa la besó cariñosamente, y luego, una tras otra, las dos niñas se arrojaron llorando en sus brazos. Lorenza, que también lloraba, les devolvió sus cariñosas diatribas algunas palabras a la

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

La corrida de los escándalos EL MONTEPIO Y SU BENEFICIO

Para calcular bien la inmensidad del desastre de esta corrida sería necesario conocer detalladamente todo el proceso de su organización. Y acaso descubriríamos entonces malas

...nada siempre. Es una consideración que los públicos tienen con el artista, consideración que merece, por lo menos, una reciprocidad por parte de aquél.
Pero si el diestro no es considerado, si se limita a salir del paso precipitadamente para abandonar el ruedo, ¿ha de tener el público que paga lo que no tuvo el torero? No.

que el toro, si de algo pecaba, era de bravura y nervio. Y no creemos que el nervio y la bravura sea un defecto en un toro si el torero sabe parar y templar.

Ahi estuvo justificada la protesta del público.
Chicuelo se limitó a afilarlo, ayudado por Palomino y Cerrato. Pinchó tres veces y descabelló.

Si algo se puede apuntar en el haber de este torero fueron unos quites; bonitos, unos; en terreno comprometido, otros. Pero unos quites es muy poco para un artista de su categoría.

Su compañero La Rosa puede apuntarse algo más que unos quites. Su faena en el primer toro fue una cosa muy seria, de torero bueno. ¡Lástima que fuera tan incompleta, tan deslucida, tan desastrosamente terminada!

Empezó con unas buenas verónicas—que se ovacionaron—, siguió quitando muy bien, en competencia con Chicuelo, y en la hora suprema tomó a su enemigo con la mano izquierda y ligó tres naturales, superior el tercero de temple y suavidad. Continué luego alternando los ayudados con los de pecho, desbarrochando un toro fino, artístico, de primera categoría. Pero pronto descendió desde aquel toro excelente al samplón toro del año. Después del segundo pinchazo (como el primero, sin estrecharse, sin pasar el pitón), no vimos en él al torero de antes. Fue el muchacho vacilante, indeciso, en toda la pesadísima labor que siguió. Un tercer pinchazo volviendo la cara y sacando perseguido; otro, otro, otro; media perpendicular y delantera; un intento de descabello y una estocada. Oyó dos avisos.

Y si así acabó la faena tan artísticamente comenzada, la otra fue peor, pues no tuvo ningún detalle.

Aprovechando el escándalo del público, que pedía la vuelta de Varelo, se limitó a afilar al toro y a matarlo. Lo consiguió después de entrar dos veces, saliendo tropicando las dos, y al ecizarse el toro, pasó a la enfermería.

Los herederos de Vicente Martínez enviaron seis buenos mozos, finos, recortados de cabeza y con arrobos.

Empujaron, en general, bien a los caballos—algunos, superiormente, arrancándose de largo—; pero ofrecieron ciertas dificultades para los toreros de a pie.

El primero, excesivamente gordo, no doblaba, y llegó muy aplomado a la muerte; el tercero tuvo bastante nervio y llegó avisado, y el sexto terminó mansurronando.

Tampoco los toreros hicieron grandes esfuerzos para sacar partido de ellos. ¡Qué iban a hacer los pobrecillos con aquel calorazo, y aquel poco público tan indignado, tan de uñas! Nada, no hicieron nada. Nadie hizo nada como no fuera salir a ganarse sin exposición y con el menor esfuerzo, su sueldo.

¿A qué infinitas consideraciones se presta esta corrida, que debió organizar el Monte-

primero persiguiendo a Varelo, que según nuestras noticias fue detenido en la estación cuando se disponía a tomar el tren para Barcelona—donde debía embarcar para Palma de Mallorca—, y luego persiguiendo a Chicuelo, una vez terminado el festejo, al abandonar la plaza. La persecución de Varelo fue de cinematógrafo; la de Chicuelo fue más deplorable, porque verdaderamente el muchacho no cometió ningún pecado tan mortal como para despertar esas iras. Pero el público estaba justamente indignado y descargó sus indignaciones sobre el más inocente. Porque verdaderamente, el más inocente fue ayer Chicuelo.

Quedó solo en la plaza y se mostró voluntarioso y trabajador, y hasta logró que en algún instante las lanzas se tornaran cañas, y oyó aplausos en los quites. Pero su actuación como matador hizo recordar su indignación al público, y despertando recuerdos, le obligó a aquella actitud airada.

Chicuelo cargó con todas las culpas. ¡Fue la víctima! Aunque, verdaderamente, la víctima fue el público.

GABIRONDO

EN PROVINCIAS

BAEZA.—Faco Madrid, Varelo y Belmonte

Baeza, an.—Toros de Antonio Flores, bravos.

Faco Madrid, superior con el capote y la muleta; matando, colosal; dos toros, dos estocadas. Cortó las orejas de sus enemigos.

Varelo, valiente toreando; superior y bien, con el estoque. Cortó una oreja.

Belmonte, bien toreando y regañar haciendo.

Noticias breves

Madrid

Con una temperatura hermosísima y una animación extraordinaria se celebró esta madrugada la verbena de San Juan. Este año se ha instalado en las calles de O'Donnell y Menéndez Pelayo.

—La «Gaceta» de ayer publicó los nombramientos de obispos de Oviedo y Cuenca a D. Juan Bautista Luis y Pérez y a don Cruz Laplana y Laguna.

—En esta corte ha fallecido el magistrado D. Alejandro Bustamante y Martínez Ros, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid.

—Según noticias de Lisboa, en breve será nombrado ministro de Portugal en esta corte, para sustituir al Sr. Coscío, el Sr. Eusebio Leao.

—El doctor D. César Caballero ha regalado a nuestro Museo Nacional una imagen de San Juan Evangelista, obra pictórica original del Gótico.

Provincias

Ferrol.—En la primera quincena del próximo Julio llegará a este puerto el yate del rey de España.

—En los primeros días del mes próximo empezará con rumbo a las playas del Cantábrico el torpedero número 18, para ponerse a las órdenes de la familia real durante la jornada veraniega.

—Se está organizando diferentes festejos para solemnizar el centenario del «Cristóbal Colón», grandioso trasatlántico construido en estos astilleros.

Toledo.—Se ha celebrado un banquete en honor del periodista Gómez Camarero, que fue condenado por esta Audiencia por delito de imprenta. Asistieron más de cien comensales y los diputados a Cortes por Illescas, Puente del Arzobispo y Toledo. Al final se pronunciaron discursos ensalzando la conducta y los méritos de Camarero.

Extranjero

Paris.—Telegrafían de Washington al «New York Herald» que el Senado americano ha aprobado el proyecto de ley, aprobado asimismo por la Cámara de Representantes, reduciendo a 150.000 hombres, a partir de 1 de Octubre del año actual, el efectivo del Ejército americano.

—Telegrafían de Helsingfors al «Figaro», acerca de la situación por que atraviesa en la actualidad la industria rusa, señalando particularmente el lamentable estado en que se halla la industria azucarera, falta de primeras materias, de carbón y con toda su maquinaria y útiles en pésimo estado.

Berlin.—El comunista Hoetz ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad y a la degradación cívica.

El prefecto de Policía ha prohibido la manifestación que proyectaban llevar a cabo los comunistas, en señal de protesta contra esta sentencia.

—Ante la Comisión económica del Reichstag, el subsecretario de Estado, Sr. Hirsch, ha declarado que la extracción húngara alcanzó, durante cada uno de los dos últimos meses, la cantidad de doce millones de toneladas, contra una producción media mensual de siete millones de toneladas antes de la guerra.

Londres.—El Banco de Inglaterra ha reducido el tipo del descuento al 6 por 100.

Semana Raquel Meller

Hoy tendrá lugar en el Español la quinta actuación de la eminente artista Raquel Meller, de la serie con que, por esta temporada, se despidió del público madrileño.

En las funciones de tarde y noche, la sin par cancionista cantará su repertorio de canciones ingenitas y otras de su selecto repertorio.

Además, integrará el programa el cuadro coreográfico titulado «El jardín de las danzas» y una interesante conferencia de D. José Francés, en la que este eminente escritor hablará del arte insuperable de la eminente artista.

Es de esperar que, como viene ocurriendo desde que en él actúa Raquel Meller, se agoten hoy las localidades del teatro Español,

Robo en una casa de banca

Vigo, 23.—Esta tarde, a las cuatro y media próximamente, se ha cometido un robo verdaderamente atroz en la casa de banca y cambio propiedad de Manuel Jáudenes.

Un individuo se acercó al escaparate de la citada casa, el cual estaba lleno de monedas de oro, billetes y láminas de diferentes países, y armado de un martillo dió un fuerte golpe en la luna, rompiéndola.

Con increíble rapidez introdujo el brazo por el boquete y se apoderó de unas noventa pesetas en billetes y monedas de oro, dándose inmediatamente a la fuga.

Un empleado de la casa, que presenciaba la maniobra, salió en persecución del ladrón, siguiéndole muy de cerca por las calles de Colón y Arenal, hasta llegar frente a la iglesia de Santiago el Mayor, donde éste se arrojó por un terraplén, saltando a la vía del ferrocarril, y desapareció por el túnel.

Los problemas sociales

Los obreros del subsuelo

El alcalde manifestó ayer tarde que realizó gestiones días pasados cerca de las partes interesadas en el conflicto de los obreros del subsuelo, que hace tiempo se encuentran en huelga por diferencias con los patronos, y han dado resultado satisfactorio. Los obreros, que en número aproximado a 2.000 se hallaban sin trabajar, han reanudado su labor, siendo admitidos por las Compañías y prosiguiéndose las gestiones para ultimar sus diferencias.

Igualmente se han realizado gestiones cerca de la Dirección de Seguridad, que también han dado resultado satisfactorio, habiéndose sido puestos en libertad algunos detenidos con motivo de las diferencias surgidas.

Los obreros celebraron una reunión, nombrando sus delegados para todas las acciones del subsuelo.

Se acordó recomendar a todos los compañeros que puedan aportar pruebas al expediente abierto a los capataces que vayan a informar, sin tener a represalias.

Los peones

La huelga del Palacio de Hielo sigue en igual estado. Ha sido puesto en libertad Leopoldo Haro, que fué detenido por la huelga de París-Madrid.

Los poliqueros

Con asistencia de numerosos dependientes de barbería y poliquería se celebró la reunión convocada en el Coliseo de Lavapiés.

En dicha reunión, no obstante pretender algunos (representando para ello medios no muy galardos) que se pactara con los patronos, fué aprobada la gestión de la Directiva, acordándose seguir en la lucha, como proponía la Directiva y por los procedimientos que ésta señaló.

La Directiva excita, tanto a los compañeros huelguistas como a los cotizantes, a cumplir con su deber, pues el triunfo lo tiene ella por seguro si los compañeros persisten en su actitud.

El Sindicato metalúrgico

En la Casa del Pueblo celebró Asamblea el Sindicato metalúrgico «El Balaartes».

Presidió Illescas. Se acordó la vuelta al trabajo en los talleres de la A. E. G.

La Directiva propuso que se impusiese como correctivo a los compañeros de dichos talleres que no secundaron las órdenes de la organización la suspensión de toda clase de derechos durante seis meses.

Un asociado propuso que en vez de ser de seis meses el castigo fuese de dos años, y después de amplia discusión, la junta general acordó que se castigase con la suspensión de derechos durante dos años a aquellos compañeros que desatendieron las órdenes de la Directiva.

Por derivación de esta discusión se promovió un amplio debate para esclarecer ciertos extremos relacionados con las gestiones de la Comisión, interviniendo ésta y quedando todo suficientemente aclarado.

Se aprobó la gestión de la Comisión, y en virtud de lo avanzado de la hora (doce de la noche) se suspendió la sesión.

La Directiva convocará oportunamente para discutir el segundo punto que figuraba en el orden del día, que es que los delegados al Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España den cuenta de su gestión.

Los parados de canal

Reunidos estos obreros en la Casa del Pueblo, la Comisión de cuotas dió cuenta del estudio hecho para reformarlas.

La Comisión expuso su criterio de que, considerando que la cuota extraordinaria de dos pesetas semanales era para los parados, excluía de ella a los enfermos.

Propuso, con arreglo a dicho criterio, que no pagasen la cuota los enfermos, los parados y los ausentes, y que sólo cobrasen de ella los parados.

Los que trabajan pagarán 12 pesetas semanales.

Los parados tendrán derecho en el relevo a trabajar cuatro días a la semana, abonándoseles siete pesetas por día que no trabajen en los cuatro a que tienen derecho.

El que espere a apuntarse después de darse los volantes no tendrá derecho a ello.

La recaudación se hará los lunes, martes, miércoles y jueves, y la distribución, los viernes y sábados.

Quedó autorizada la Comisión para imponer correctivos a aquellos asociados que por su conducta en el cobro o pago de las cuotas lo merezcan.

Los colchoneros

También se reunieron estos obreros, aprobándose una proposición de la directiva estableciendo una cuota de entrada en la Sociedad de diez pesetas, pagadas en dos plazos semanales.



COGIDA DE VARELITO AL MATAR SU PRIMER TORO

posiones, debilidades, falta de solidaridad y hasta una cobardía inadmisible en gente que está acostumbrada a vivir en el peligro.

Descubriríamos seguramente tantas bajas pasiones, que el público habría de indignarse más que se indignó con la actitud intolerable de Varelo.

Sabríamos si era cierto que la corrida se vendió a la Empresa en cuatro o cinco mil duros por que no tomara parte en ella Belmonte; sabríamos la verdadera razón de la ausencia de Grajero—que no pudo torcer en Madrid el 23 y está anunciado en Valencia para pocos días más tarde—; sabríamos, en una palabra, por qué el Montepío llega hasta a onajear toda su autoridad, todo su prestigio y toda su independencia.

Tantas cosas habríamos de saber, que vendríamos a la conclusión de que los verdaderos enemigos de la fiesta están entre los que visten el traje de luces, entre los que, gracias a ella, viven y medran.

Muchas cosas habríamos de saber si se hiciera un poco de luz alrededor de esta corrida, en la que ha faltado todo: toreros de primera fila, capaces de llenar la plaza; entereza para sostener la dignidad del Montepío y respeto al público.

Pero no las sabremos. Se olvidará lo ocurrido; el Montepío cobrará sus pesetas—veinte o veinticinco mil, las que sean—, y los toreros que en el festejo tomaron parte seguirán dando tumbos en este ruedo de las complacencias y las debilidades, su afición y sin descos, con la vista puesta en la utilidad que les reporta un trabajo sin competidores.

Y la afición irá muriendo lánguidamente.

Claro que para ver lo que ayer tarde vimos, más vale que morra de una vez.

¡Vaya corrida de floridos tendones! ¡Vaya voluntad, y descos, y afición, y valor! ¿Pero es esto una corrida de toros? ¿Son éstos los toreros que nos quedán para el porvenir? ¿Vale esta fiesta las pesetas que paga el aficionado?

¡No! ¡No! ¡No! Ni esta del Montepío fué corrida de toros, ni aquellos son toreros, ni aquél que durmió un sueño larguísimo es el público de la plaza de toros de Madrid.

Vale más que lo olvidemos todo, que pensemos en una mala pesadilla (de sueño de siesta) y que nos riamos de nuestra indignación de unos momentos. Fué imotivada, fué el gesto agrio de un despertar desagradable, fué una equivocación. Ni ayer hubo corrida, ni torearon Varelo, La Rosa y Chicuelo, ni se lidiaron reses de Vicente Martínez, ni nos faltó al respecto un torero ineducado.

No ocurrió nada. O, por lo menos, no debió de ocurrir.

Seguramente los tres diestros opinarían como nosotros, aunque el mal hecho que los guía se empezó en que ocurriera.

Román salió la gente de la plaza, rotunda y agitada, enardecida, sudorosa y jadeante. Gritó y sudó de firme. Gritó a todos: a Varelo, que toró vulgar, torpón y atropellado con el capote y la muleta, y se le olvidó matar; gritó a La Rosa—aunque no tanto—, que toró muy bien en un toro de muleta y no supo matarlo; gritó a Chicuelo, que tampoco hizo nada...

Y hubiera gritado más, de no haber enronquecido al tratar de vengarse de Varelo, que—excelente negociante—supo defender sus particulares intereses con menosprecio del interés del público que paga.

Fué tal la indignación contra el hombre Varó, que acabó la corrida—para el público—en el cuarto toro. Ya no se preocupó de la labor de los otros diestros. Quería vengar la ofensa, trataba de sentar, de una vez para siempre, su autoridad.

Claro que no lo consiguió; que se vió chasqueado por segunda vez; pero se conformó con gritar.

¿Tenía razón el público ayer?

Muchas veces se ha dado permiso a un diestro para abandonar el ruedo, una vez terminada su labor. Su labor relativa, porque al torero se le contrata por toda la corrida y después de despachar sus toros tiene la obligación de quitarse en los otros, de ayudar a sus compañeros y de sustituirlos en caso de desgracia.

Pero se toleran las ausencias; se les per-

El público no debe ser considerado con quien empieza faltando a esa ley de reciprocidad.

Por eso hizo bien oponiéndose a que Varelo abandonara el ruedo.

Manuel Varó, que estuvo mal en su primer toro (hasta en la hora suprema, y a pesar de la ovación con que se premió su cogida, pues el diestro entró a matar feamente y no pasó de la cara); se limitó en el segundo a darle dos trapazos—con el pico de la muleta, encorvado y por la cara—y a cazarlo entrando con ventaja, de mala manera, con su nuevo y feo estilo de matador.

Luego... Luego fué un desastre. Quiso descabellar, y con la prisa, mejor con la precipitación, en vez de descabellar, apuñaló una y otra vez al toro.

Tres o cuatro veces metió medio estoque en el cuello del desgraciado animal, y cuando éste se resignó a morir, la púa fué horrible. Seguramente, el público hubiera perdonado la desdichada actuación del torero si en éste viera deseos de complacerle, de agradar, de rehabilitarse, de escusarse la espina; pero, lejos de esto, intentó abandonar la plaza, demostrando así palpablemente que su desdichada actuación se debía a la necesidad de terminar para irse. Y a que se fuera se negó el público. No podía tener consideraciones con él que no las supo guairar. Varelo pareció que aceptaba esta determinación; pero en un descuido huyó.



GRAN QUITE DE CHICUELO EN EL ULTIMO TORO

No queremos comentar este acto, que dice muy poco en honor de un torero.

Esta falta de respeto intolerable dió lugar a escándalo sin ejemplo. Se pretendió suspender la corrida, exigiendo que volviera el director de la plaza, y de hecho se suspendió, porque nadie reparó en la labor de La Rosa en el quinto toro, ni en la de Chicuelo en el sexto.

Nadie reparó, es cierto, en esta labor; pero si se tuvo en cuenta la que realizaron en los toros anteriores.

Así, teniendo en cuenta esta labor e indignado el público por todo lo sucedido, cayó sobre Chicuelo al final—ya que Chicuelo fué el único torero que quedó en el ruedo—, excediéndose un poco en sus censuras.

Y ciertamente, si a Chicuelo se le pudo exigir que hiciera otra cosa en su primero, siendo justos, no se le podía pedir que hiciera más que lo que hizo en el sexto.

El sexto, al que toró solo, en el que hizo todos los quites—uno comprometidísimo, muy valiente—, llegó a la muerte huirísimo, tan huirísimo que no paró un momento. Chicuelo se limitó a seguir al manso en sus vueltas y a cazarlo habilidosamente, entrando a paso de banderillas.

En el otro—el tercero—si pudo torar, por-

plo con toda grandeza, con toda solemnidad, como correspondía a su prestigio, y en vez de organizarla él, la vendió por unos miles de pesetas a la Empresa!

¿A qué infinitas consideraciones el proceder de la Empresa, que lleva su odio a un torero hasta a comprar una corrida con el exclusivo objeto de que en ella no tome parte un diestro!...

¿Y a qué infinitas consideraciones el proceder de los compañeros del torero boycotado, que, olvidando toda solidaridad, todo lazo de unión, toda camaradería, llegan a torar «su corrida», la corrida de los toreros, mal vendida, por cuenta de una Empresa que se opone a que toro en presidente!

¿Vaya camaradería el de estos toreros! ¿Y qué se indignaba la gente porque no toró la corrida Grajero?

¿No pudo ocurrir que éste fuera el único torero de los anunciados que supo conservar su puesto y ser antes que nada compañero?

Pudiera ser, como pudiera ocurrir que esta fea acción realizada entre unos y otros traiga otras consecuencias, más dolorosas de las que trajo la corrida en sí.

Y conste que la corrida las trajo de verdad. Porque no fué «toda» la corrida la que acabamos de relatar más arriba. Aquella tuvo una continuación en la calle;

LA POLITICA

Una mala jornada

La discusión sostenida en el Congreso sobre los proyectos de la Cierva...

Después, el conde de Romanones, dirigiéndose al ministro de Hacienda...

La Cámara ha estado precedida algunos minutos antes al Sr. Argüelles...

En el Congreso.-Antes del debate.-Maura y los jefes liberales

En el pasillo central coincidieron, mediana la tarde, los Sres. Alba, conde de Romanones y Alvarez (D. Melquíades).

Este elogiaba mucho el discurso pronunciado en la sesión del día anterior por el señor Maura.

—Entonces—dijo el conde de Romanones—comprenderá usted las razones que yo he tenido para admitir al Sr. Maura.

—Pero es que usted—replicó el Sr. Alvarez—le admira sistemáticamente.

—Es que, aun cuando cometa algún error, el Sr. Maura es una personalidad digna de ser admirada.

una cuestión política, y eso que el calor exalta muchas las pasiones.

Palabras expuestas

En su bastante elocuente actitud de la mayoría del Congreso...

Comenta el órgano conservador la dificultad de hallar una fórmula que ponga término al 'impasse' en que el Gobierno se encuentra...

Y entregamos a su propio examen el alcance de la aparición de esta visible «suroca boreal»...

Consejo de ministros

El próximo Consejo de ministros tendrá, según se dice, verdadera importancia.

En él se tratará del debate sobre el proyecto de ferrocarriles y obras públicas...

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno recibió ayer mañana en su despacho oficial, entre otras visitas, la del Sr. Sedó...

Al hablar con los periodistas, manifestó el presidente que la visita del Sr. Sedó había tenido por objeto gestionar que se apruebe en el Senado el dictamen de casas baratas...

Las casas baratas

El ministro del Trabajo dijo ayer que el proyecto de ley de Casas baratas, aunque modificado por la Comisión del Senado...

La Mesa del Senado a San Sebastián

La Mesa del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca, irá el próximo martes a San Sebastián...

El veraneo regio

En principio está acordado que del 4 al 5 de Julio dé comienzo el veraneo de la familia real.

El ministro de la Guerra a Barcelona

El ministro de la Guerra saldrá esta tarde para Barcelona.

Proposición incidental

A la Mesa del Congreso ha sido presentada la siguiente proposición incidental, que será discutida el martes próximo:

El rey en Londres

La salud de D. Alfonso El embajador de España en Londres envió hoy al ministro de Estado el siguiente telegrama:

Líricos modernos La isla escondida

Cautivo de tus ojos he quedado: si acaso tu mirada se levanta sobre mis ojos...

LEON ORGAZ

EL DRAMA DEL RETIRO

La madre del capitán Barrera Conforme se habla anunciado, ayer mañana, a las diez y media, llegó a Madrid la madre del capitán Barrera.

El juez especial D. Federico Pita, acompañado del secretario y de un ordenanza, se constituyó en el Retiro, lugar donde se desarrolló la tragedia...

Después de reseñar bien el sitio y la situación en que se encontró el cadáver y puntualizar otros extremos, el juez y sus auxiliares se trasladaron de nuevo a Prisiones Militares...

Dícese que el infortunado teniente coronel Castro Girona, después de la conversación habida en el Retiro, se quitó los guantes como si pretendiera adoptar una actitud agresiva...

El cuerpo del ilustre militar muerto quedó abandonado en el Retiro, como ya se ha dicho, pues los testigos de la trágica escena que acompañaban a los protagonistas se marcharon con el capitán Barrera al Juzgado militar de guardia para presentar al agresor...

Una rectificación En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota: «Por algunos periódicos se ha publicado la noticia de que, a raíz de ocurrido el hecho, se había celebrado una reunión entre varios jefes y oficiales de determinadas Armas...

Informe de Tánger Tánger, 23.—Causó también impresión aquí el suceso de que fueron protagonistas en Madrid el teniente coronel Castro Girona y el capitán Barrera.

El ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de la Guardia civil, y al ver correr un automóvil hicieron fuego sobre éste. Resultó el Sr. Bertrán con una herida contusa, de poca importancia, en el pecho.

La Policía ha detenido en la plaza de España a los sindicalistas Manuel Coasa, José Sánchez Ros y Jaime Cácer, a quienes se ocuparon varios documentos importantes.

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

Cuentistas extranjeros

Miss "Universus," La pobre Kitty era víctima del infortunio; sufría, y su vivir triste inspiraba compasión.

Nacida en populosa ciudad americana, durante un paréntesis artístico que las circunstancias impusieron a la alegre y confiada autora de sus días...

Decir que era bella sería faltar a la verdad, porque la desdichada adolecía de una fealdad evidente; afirmar que el velo de la educación ocultaba aquel defecto...

Y llegó un día en que, para librarse del peso de la pensión, hubo que recoger a Kitty. Su buena madre, ya retirada del histrionismo...

Pero la convivencia era difícil, porque la pobre Kitty reverdeaba en el ánimo de su papá adoptivo recuerdos tristes de los «chaparrones» de la compañía de sus días.

Hubo que pensar muy en serio en una determinación que pusiera fin a las discordias, y como la pobrecita Kitty, sin salud, sin voluntad, sin energía, sin aptitudes para el trabajo...

El paso era difícil; pero como la ciencia todo lo alcanza, se apeló a un investigador doctísimo, que al cabo de varias conferencias con la atribulada mamá de Kitty dio en el quid...

Lo llamó a su casa, encamóse con él en un gran despacho, y le habló así: —Lo principal, señor y buen amigo, está en claro...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

—El principal, señor y buen amigo, está en claro, y va usted a saberlo. Esa señora hizo cierta larga travesía, de Lisboa al Pacífico...

Propaganda reformista

Perrol, 23.—Está confirmada la noticia de que en los primeros días del mes próximo vendrá nuevamente a Galicia el jefe del reformismo, D. Melquíades Alvarez...

La suscripción abierta mientras la celebración del banquete sobrepasó la cifra de 1.500 libras esterlinas.

Un hijo de Bertrán y Musitu, herido Barcelona, 23.—A la una menos cuarto de la madrugada última pasaba por la calle de Salmerón el automóvil número 6.644...

Detrás del coche marchaba una motociclista, muy cerca de él, y pareciéndole sospechosa al Sr. Bertrán Güell, dió el alto, sin que aquella se detuviera.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de la Guardia civil, y al ver correr un automóvil hicieron fuego sobre éste.

Los ocupantes de la motocicleta fueron detenidos. Según la nota facilitada por la Jefatura Superior de Policía, son los hermanos Federico y Carlos Rodellas, hijos del joyero establecido en el número 47 de la calle de Salmerón...

Detención de tres sindicalistas y un suizado La Policía ha detenido en la plaza de España a los sindicalistas Manuel Coasa, José Sánchez Ros y Jaime Cácer...

También fué detenido con ellos un soldado voluntario del regimiento de Camadores de Alcantara...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

La peste bubónica en Méjico Habana, 23.—El consul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de Mayo la peste bubónica hizo 37 víctimas en aquella ciudad...

EL PARLAMENTO

CONGRESO

¡El pobre Argüelles!

Si nuestros lectores hubieran acudido ayer a la sesión del Congreso, hubiesen visto los apuros, los balbuceos, los terrores que pasó el pobre ministro de Hacienda al tener que contestar al conde de Romanones. Se discutían los proyectos de Fomento y se levantó a hallar el conde para preguntarle al ministro de Hacienda con qué medios contaba para arbitrar los miles de millones que la ejecución de los proyectos requiere y cuál era la capacidad económica de España en los momentos actuales.

El Sr. Argüelles se levantó a contestar. Pálido, convulso, tartamudeante, no terminó el primer párrafo sin consumir un vaso de agua. Corrieron los ujieres con un nuevo vaso de cristalino Loroza, que el ministro, con gesto trágico, apuró rápidamente a sorbitos, sin lograr, por lo visto, despegarse la lengua del paladar. Y entre el asombro de la Cámara, que no se explicaba lo que estaba ocurriendo, el ministro pronunciaba cuatro palabras, que levantaban murmullos de extrañeza, y cogía otra vez el vaso de agua, como si en el fondo pudiera encontrar la contestación que pedía el conde de Romanones y que él no sabía darle. Fue un espectáculo deliciosamente desconsolador. Parecía que el Sr. Argüelles se había propuesto demostrar que no sabe una palabra de Hacienda, ni de economía, ni de nada. Y esto lo demostró de tal manera, que ahora es ya del dominio público lo que antes decían en secreto sus amigos.

El que esto escribe, al verlo sudoroso, rendido, desconsolado, vertió unas lágrimas por el pobre Argüelles. Para el ministro de Hacienda los números son una cosa de magia, algo que ve maravillado. ¿Cuál es la capacidad económica de España? ¿Cuáles esas complicaciones maquinélicas del tanto por ciento, tipo de interés, afidavit, inflación etcétera?... Algo así como signos cabalísticos, que emplean los iniciados para entenderse en sus especulaciones. Ayer compadecimos hondamente al ministro de Hacienda.

Más aún cuando el pobre Argüelles, dejándose caer abrumado sobre el banco azul, puso a su discurso un elocuente corolario. ¿Quién me mandaría—dijo—meterme en estos jaleos?

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se aprueba el acta de la anterior, hallándose en los escaños cuatro diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORRAS denuncia lo que ha hecho con él el juez de Sabadell.

Le llamó a depone en un sumario, y como no asistió el orador, le puso una multa de 50 pesetas, oficiando el de Granollers, donde reside, para que procediera contra él.

Agrega que no pudo concurrir a la cita judicial porque se hallaba cumpliendo sus deberes de legislador, y pregunta al presidente de la Cámara si un juez tiene derecho a proceder contra un diputado sin el previo consentimiento del Congreso.

El PRESIDENTE contesta que el caso del Sr. Torras no es nuevo, y que ya se ha planteado ante la presidencia otras veces, habiéndolo resuelto con arreglo a lo que demanda el prestigio del Parlamento.

Advierte que los diputados están más obligados que ningún ciudadano a cumplir las leyes y a auxiliar a la Justicia y facilitar sus funciones; pero es indudable que un juez no puede, sin el previo consentimiento del Congreso, proceder contra ningún diputado.

Añade que ayer se puso al habla con el ministro de Gracia y Justicia, y éste telegrafió al presidente y al fiscal de la Audiencia para recordarles lo que sobre el particular prescriben las leyes.

Creo que el Sr. Torras, haciendo valer su condición de diputado, no será nuevamente molestado; pero si lo fuera, no dude en acudir otra vez al presidente, que hará valer sus derechos.

El Sr. BALPARRA formula un ruego relacionado con el pago del impuesto de Utilidades por las Sociedades anónimas y comanditarias.

Se extiende en largas consideraciones sobre la materia y se hace eco de las aspiraciones de esas Sociedades, para pedirle al ministro de Hacienda que las atienda.

Explica el funcionamiento de las Sociedades anónimas para fundamentar su demanda de exención del pago en la forma propuesta por el ministro.

Califica de injusta la reforma hecha recientemente por el ministro sobre el pago de ese impuesto.

El ministro de HACIENDA contesta exponiendo las dificultades que hay para llegar en España a una equidad absoluta en el procedimiento fiscal.

Niega que la reforma del impuesto de Utilidades en lo que afecta a las Sociedades anónimas sea injusta, sino que, por el contrario, responde a una justísima consideración.

Rectifican ambos señores.

El uso de armas

El Sr. SOLANO explica una interpelación para combatir las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación sobre uso de armas.

Dice que el autor material de esas disposiciones es el Sr. Millán de Priego, y si se llevan a la práctica al pie de la letra quedarían fuera de la ley más de cuatro millones de ciudadanos.

Se imponen unas multas exorbitantes y se mete en la cárcel por el simple hecho de encontrarle una pistola a un individuo que la heredó de su padre.

Estas disposiciones van sólo contra el po-

bre, y son, por consiguiente, de una gran trascendencia social.

Creo que, como el ministro de la Gobernación es buena persona, se apresurará a modificar esas disposiciones.

Empieza en sus manifestaciones un léxico pintoresco, que frecuentemente produce la hilaridad de la Cámara.

Dice que para resolver lo relativo al uso de

que en las circunstancias actuales un error tendría consecuencias muy graves.

Hace algunas aclaraciones sobre las consignaciones de producto neto en los pliegos de las Compañías.

Respecto a las tarifas, dice que en el proyecto del ministro hay dos causas de elevación.

Está una en la elevación del coeficiente de

rescate señalado en el pliego de condiciones, muy parecido al español.

Decía el ministro que con el régimen de la anualidad, al final de la existencia de la Compañía, las acciones tendrían más valor; pero eso nada importa.

Decía el Sr. Maura que no nos separaba del ministro más que un cañamón, y yo creo que nos separan muchos kilómetros.

Claro que en el punto original estamos muy cerca.

Mi criterio no es improvisado para las normas de este debate, sino arraigadísimo y constantemente expresado.

Sólo podía variarlo por una rectificación, y esto no ha podido producirse, pues todas mis manifestaciones no han sido siquiera rozadas por los argumentos del ministro.

Yo no me puedo asociar al proyecto, porque tengo plena conciencia del desastre.

El proyecto acumula todas las incógnitas. En materia ferroviaria, se puede modificar; pero no inventar, y el proyecto es, en materia ferroviaria, el único sistema que no ha sido ensayado en ninguna parte.

Yo pido a todos los diputados que midan sus responsabilidades y piensen bien.

Nosotros, ya he dicho; nosotros, ni con el voto ni con una enmienda, no nos asociaremos a la responsabilidad de la catástrofe que prevenimos.

Quede toda la responsabilidad para el ministro.

Reconoce la urgencia en resolver el problema ferroviario; pero esto no ha de ser motivo para asociarse a una obra funesta, a un proyecto que tantas incógnitas encierra.

Reconoce que será una decepción para el país si se pierde la ocasión de resolver el problema de ferrocarriles, que es agudo y urgente.

Yo indiqué el otro día que debía resolverse inmediatamente lo relativo a la elevación de la tarifa actual, que es insuficiente.

Sabe todo el mundo que si alguien tiene culpa de la situación actual, no me compete a mí.

Con la resultancia de la deliberación parlamentaria, propuse que en seguida se creara el Consejo Superior de Ferrocarriles, para que éste preparara un proyecto de ley que resolviera el problema.

En materia de Obras públicas, ya dije que lo importante no es fijar la cantidad, sino su aplicación.

Celebra la presentación del dictamen del proyecto de protección a las industrias navales, y cree que debe aprobarse en seguida.

Le dice al ministro que comete un gran error si quiere imponer la aprobación de este proyecto por una imposición personal; pues ésta debe ser una obra de continuidad de todos los partidos.

Advierte que, por desgracia, él se ha de ausentar de toda solución que ahora se adopte.

En materia ferroviaria vamos con tres o cuatro años de retraso y caminamos hacia la anarquía ferroviaria.

Cualquiera que sea la solución que hoy se adopte, esa anarquía ha de seguir por dos años más, y la opinión, al ver eso, culpará al ministro que lo haga por haber traído una solución que no solucionado nada. (Bien, en varios lados de la Cámara.)

La Cierva se defiende

El ministro de FOMENTO le contesta, y dice que en el proyecto existe previsión en el precio del rescate, y ésta ya es una circunstancia digna de tenerse en cuenta.

Defiende su sistema y dice que con el res-



Cambo

CAMBO CONTENDIENDO CON LA CIERVA

armas, bastaría que el Sr. Millán de Priego, en lugar de las monergías administrativas a las que tan aficionado es, tuviera sentido común.

Se ocupa de las dificultades para la circulación de armas de fuego, destinadas a la caza, y dice que nadie creerá que se va a hacer la revolución con una escopeta de calibre 16.

Pero como aquí el miedo es libre, el leer escopeta de calibre 16 se cree que se trata de un cañón del 42.

Pide que se autorice sólo la venta de escopetas a las casas de solvencia, y así se tendrán las garantías que quiere el Gobierno.

Creo que para la gente modesta se debe rebajar el precio de las licencias de uso de armas, y así el Tesoro tendrá más ingresos.

Para conceder las licencias se pueden adoptar todas las garantías que se quiera para la identidad de las personas; pero se debe facilitar en lo posible la concesión de las licencias.

Esto lo pide en nombre de los cazadores, de los industriales que tenían y venden armas, de los monteros y de los aficionados al Tiro Nacional.

Dice que los vendedores de armas podrían llevar un libro para sentar la salida de cada arma, con el nombre del destinatario, y ese libro lo visaría siempre que quisiera la Guardia civil.

Así se evitaría que ésta tuviera que intervenir, como hace ahora, a cada momento en una serie de minucias, que sólo sirven para originar molestias a la Guardia civil y a los ciudadanos, que muchas veces degeneran en conflictos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dedica muchos elogios al Sr. Millán de Priego, advirtiéndole que ahora ha puesto de moda censurar a ese señor por todas las disposiciones del ministerio de la Gobernación.

Es una compensación a las muchas veces en que se hace responsable el ministro de lo que realizan todas las autoridades del país, de la más elevada a la más humilde, y hasta los particulares.

Advierte que los precios de las licencias de caza los pusieron las Cortes, pensando erróneamente que ese era un «sport» peculiar de los ricos.

Anuncia la próxima presentación de un proyecto de ley para hacer una escala de precios con arreglo al arma y a la persona.

Dice que él es un poco refractario a las normas generales.

Rectifican ambos, y el Sr. PRIETO interviene brevemente para reforzar los argumentos del Sr. Solano.

El ministro de la GOBERNACION ofrece hacer lo que pueda para no perjudicar la fabricación de armas, y queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del proyecto de Transportes.

La rectificación de Cambó

El Sr. CAMBO hace uso de la palabra para continuar su rectificación.

Repite que nadie puede saber ahora qué sistema de rescate resultaría más caro, y agrega

explotación y la otra en el aumento de cargas financieras que ha de producir fatalmente el proyecto por las obligaciones de interés variable que tienen las Compañías cuya administración no es saneada.

Hay Compañías que sus productos no cubren los gastos de explotación y tenían que declararse en quiebra, y para evitarlo fueron a un acuerdo con los accionistas, que renunciaron a que se hiciera la amortización por sorteo a la par y aceptaron que se amortizara por la compra de obligaciones en falso.

Estas Compañías hoy se hallan en situación normal, y a ello ha de atender el convenio que señala el proyecto.

Es evidente que el rescate del 44 y el 50

cate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

Así, pues, esto no podría ser un obstáculo para la aplicación de su sistema.

Conviene saber lo que sobre el rescate piensan el Gobierno y los impugnadores del proyecto.

Su señoría estima que se debe rescatar en seguida, como lo indicaba en su proyecto de 1918.

Pero ahora nos habla de un período transitorio; claro es que para rescatar en seguida no hace falta el consorcio.

Ha de haber unos años en los que el Estado ha de facilitar a las Compañías lo que necesitan hasta llegar al rescate.

Ayer el Sr. Maura era partidario de un sistema que nos aproximara al rescate, sin llegar a él en seguida, y en esto estaba más cerca del proyecto que el Sr. Cambó.

Se quiera o no, nosotros vivimos hoy en consorcio con las Compañías, pues las facilitamos bastantes millones para material y personal.

Repite en gran parte cuanto sobre las aportaciones dijo ayer para demostrar la ampliación que estas aportaciones dan a la explotación ferroviaria.

Insiste en que en el período de transición forzosamente se ha de vivir en consorcio.

Propone el Sr. Cambó una solución provisional sobre las tarifas.

Yo comprendo las dificultades que para las deliberaciones aporta lo avanzado de la estación.

Pero si vamos a esa solución de las tarifas y creamos el Consejo Superior, volveremos a la situación que yo trato de resolver con este proyecto.

Y sobre todo, ¿qué quedaría del proyecto?

El Sr. BENÍTEZ DE LUGO: Quedarían dos cosas.

El ministro de FOMENTO: Sobre todo, la elevación de las tarifas.

Yo reconozco que el Sr. Cambó ha apuntado noblemente esa solución; pero yo no puedo aceptarla.

Su señoría no tiene las responsabilidades que tengo yo.

Dice que medidas prohibitivas de especulación en absoluto no pueden dar resultado.

Agrega que él hasta ahora no tiene queja de las Compañías, sobre todo en Madrid; si bien en otras partes hay algún movimiento.

Asegura que de todas las fórmulas que ha estudiado, cada vez se convence más de que la suya es la mejor.

El pliego del 44 no puede resolver el rescate en las condiciones que lo hace el proyecto.

Es posible que mi sistema no se haya ensayado en ninguna parte; pero los sistemas ensayados ya sabemos el resultado que han dado.

Francia no ha resuelto aún el problema; los Estados Unidos lo modifican, e Inglaterra presenta otro proyecto, que no es el francés.

Esto demuestra la complejidad del problema.

También puede suceder que la situación ferroviaria de esos pueblos no sea como la nuestra.

Dice que en el sistema del Sr. Cambó también se corre el peligro de la especulación en Bolsa de las acciones.

Vamos al final del discurso del Sr. Cambó, y voy a fijarme bien, porque no quiero que se me tache de terquedad.

El Gobierno está deseando una fórmula, y quiere que ésta sea una obra común; pero ésta que ahora se nos da consiste en la constitución del Consejo Superior de Ferrocarriles, en la elevación de las tarifas.

En la creación de ese Consejo Superior el Gobierno no podía tener ninguna dificultad; pero limitar después de esto la solución a elevar las tarifas, después de la historia que tiene el asunto, es imposible.

Esta solución no la aceptaría el país.

No crearán los diputados que estamos en la normalidad ferroviaria con la falta de material, que obliga a suspender las facturaciones de pequeña velocidad.

Esto y la jornada de ocho horas exige que estemos preparados con una solución eficaz.

Si adoptamos una solución provisional, perecerá todo.

El Gobierno está dispuesto a aceptar la fórmula que más le acomode al Parlamento; pero cree que la propuesta por el Sr. Cambó es inaceptable.

Cree que los diputados están poseídos de la necesidad de resolver en seguida el problema, y por eso tiene grandes esperanzas de que surgirá una fórmula aceptable.

Pide a Dios con toda sinceridad que el señor Cambó no tenga que eliminarse en lo futuro de ninguna combinación que pueda surgir, como ha indicado el Sr. Cambó al final de su discurso.

Asegura que no influye en él la pasión política, y por eso, cuando rechaza una propuesta como la del Sr. Cambó, lo hace pensando en el bien del país.

Para dar en tierra con el Gobierno—dice—hay mil medios; pero no se debe emplear este proyecto.

Habría quien al oírme diga que el diablo se ha metido a predicador; pero yo contesto que el diablo dejó de serlo hace tiempo y sólo queda el predicador. (Risas.)

Otra rectificación

El Sr. CAMBO rectifica otra vez.

Repite que al dar dividiendo a esas Compañías a que antes ha aludido, las obligaciones adquieren derecho también al dividendo.

Niega que hoy vivamos en consorcio, pues el Estado se ha limitado a dar anticipos a las Compañías; pero no hay una confusión de personalidades, y sigue vigente el pliego de condiciones que tienen las Compañías.

Lamenta que el ministro haya afirmado que con la aplicación del pliego del 44 para el rescate se crearía una anualidad, pues esto anticipa su criterio a las Compañías.

Dice que no ha propuesto ninguna inter-



Prieto

PRIETO HABLANDO DEL USO DE ARMAS

es incompatible con el sistema del ministro.

Por este proyecto, el Estado abandona una facultad preciosísima de participación en los beneficios.

Pero eso no quiere decir que sea incompatible con todo régimen de auxilio a las Compañías.

En Francia hay régimen de convención; pero éste no merma en nada la facultad del

rescate por anualidades que defiende el señor Cambó resultará lo mismo respecto al estado de las obligaciones hipotecarias.

(El Sr. Cambó hace signos negativos.)

Pues ¿por qué no?

Pero, en último término, al concertar con las Compañías se examinaría su situación, y si había que aceptar la de los accionistas, se impondría en el convenio.

nidad, sino que si enmendado el convenio que...

Todo será preferible a seguir una discusión que...

Intervención de Romanones

El conde de ROMANONES interviene y recuerda que cuando se leyeron estos proyectos...

Pues ese—dice—será el tema de mis palabras. No voy a discutir con el ministro...

Voy a discutir con el ministro de Hacienda. Dice que lo más lógico hubiera sido que...

Esta Comisión dice que las fuerzas económicas de España son suficientes para acometer estos proyectos...

Este proyecto pide autorización para emitir Deuda por valor de 12.000 millones de pesetas...

Yo voy a examinar si las fuerzas del país permiten esa emisión de Deuda, y no voy a emplear palabras más.

Voy a exponer los argumentos que el ministro de Hacienda adujo aquí el día 2 de Marzo, y le pregunto si hoy sigue pensando lo mismo.

Esé día expuso con una gran franqueza cuál era la situación de la Hacienda.

Se quejaba de la extensión del déficit, que hacía aumentar, desde 1909 a la fecha, las deudas de España en 3.000 millones...

Dijo su señoría también que el Parlamento era débil autorizando los aumentos de los gastos.

A este tenor, ya recordando cuanto el ministro de Hacienda dijo en aquel discurso para exponer la situación del Tesoro...

¿No fué esto lo que dijo su señoría el 2 de Marzo?

El ministro de HACIENDA: Exacto, exactísimo. (Risas.)

El conde de ROMANONES: ¿No he encarecido? (El ministro de Hacienda hace algunos negativos.)

Su señoría es fuerte para negarse a dar dinero para conmemorar la batalla de Vitoria...

En cambio, nos encontramos con que a espaldas del Parlamento se aumentó la lista del generalato con 82 generales más...

La Cámara felicita a su señoría por el discurso, lleno de sinceridad, que pronunció el 2 de Marzo.

A los pocos días vino la desgracia que acaeció con la vida del Sr. Dato, y ocupó la cartera de Fomento el Sr. La Cierva...

Pregunta al ministro de Hacienda si las fuerzas contributivas del país permiten llevar a la práctica este proyecto...

Para explicar el a su vez esta situación, se refiere a la emisión de obligaciones que el ministro de Hacienda ha hecho...

Una a esto lo que habla que aporrear para atender al proyecto que se discute, y después de hacer cuentas deduce que habría que invertir en ambas cosas una suma anual de 1.530 millones de pesetas.

Examina luego la situación del Banco de España y dice que en él no puede haber en las cuentas corrientes más de 200 millones a disposición del Estado.

Habla del dinero que ha salido de España, y dice que una parte de él ha salido por la especulación y otra parte todos sabemos a dónde ha ido...

Cierto que el gasto que se haga con estos proyectos será reproductivo; pero no inmediatamente. Han de pasar muchos años para que lo sea.

Le pregunta al Sr. Argüelles si piensa ser ministro durante todo el año. (Risas.)

¿Quiere—añade—su señoría hacer la liquidación del presupuesto?

Asegura que el empréstito de hace dos años aún no ha sido absorbido por el ahorro nacional. (Rumores.)

Este empréstito lo hizo el Sr. La Cierva en 1919 al tipo de 75,50, y con estos antecedentes, ¿ cree el ministro de Hacienda que al hacer la consolidación de los 1.500 millones...

Se pensará en las ofertas que van a caer; pero en esto del dinero, lo mismo las naciones que los individuos cuando se le ofrecen tienen que echarse las manos a los bolsillos. (Risas.)

Hay que pensar en la carga abrumadora de los 1.040 millones de Deuda exterior.

Notemos no podemos pensar en más dinero que aquel que constituya nuestra riqueza.

Dice que todo capital que está en expectación de buen negocio se coloca en obligaciones del Tesoro, por ser éste uno de los valores más seguros...

Repetición de la pregunta

El conde de ROMANONES rectifica, y dice que el ministro a nada ha contestado de su discurso.

Añade que en el Parlamento no se hace más que preguntar y contestar, cuando lo que cree el ministro, hacia el punto de que hoy...

Recuerda que el Sr. Argüelles, en su discurso citado, dijo que eran perjudiciales las aplicaciones al ahorro en nombre del Estado.

Es natural que al venir al Parlamento con una autorización tan grande, se trajera un plan de Hacienda.

Si es cierto que la capacidad económica de España no es suficiente para satisfacer las necesidades del proyecto, ya dijo ayer el Sr. La Cierva que no pasará nada y que él quedará víctima de su equivocación.

Pues en materia como ésta no se puede ir a hacer un ensayo, porque el castigado no sería sólo el ministro de Fomento, sino que lo sería toda España.

En este caso, además, no se trata de un empréstito por un año, sino que tenemos una porción de años más por delante...

Nosotros nos oponemos a la aprobación de este proyecto; pero presentamos la cuestión previa de una declaración del ministro de Hacienda sobre la situación de nuestra economía.

Dice que el ministro de Fomento, desde que ha empezado este debate, no hace más que apelar al patriotismo, y esto le produce una impresión desagradable...

Dice que trae unas preguntas escritas que va a leer. (Las lee.)

En ellas se pregunta al ministro de Hacienda si ha variado la situación de la Hacienda, del Tesoro y de la economía desde el 2 de Marzo a la fecha; si conoce el ahorro nacional el ministro y otras analogías.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que las palabras finales del conde están en oposición con el resto de su discurso...

No cree que sea parlamentario el régimen de preguntas y respuestas, ni cree que sea éste el momento oportuno de implantarlo.

Sin embargo, cree que contestando al discurso quedan contestadas las preguntas finales.

Días que siendo tan sincero como el 2 de Marzo, ha de afirmar que la situación de la Hacienda es igual que entonces.

Lo de los 82 generales, no es más que el cumplimiento de una sentencia.

Dice que hay un problema de urgencia, que es el problema del Tesoro, y no hay más remedio que resolverlo, pues no puede soportar una carga de anticipos a los ferrocarriles...

Hay otro problema, y es la receptibilidad de la economía nacional para soportar el proyecto del ministro de Fomento.

No se puede decir cuál es la capacidad económica de España sin ser profeta; pues para resolver esa concesión hay que despejar varias incógnitas.

Lo primero es conocer la cantidad que ha de exigirse al país, y eso no lo ha dicho el ministro de Fomento, y esa realidad será la que marque el peso y la capacidad. (Grandes murmullos.)

El Sr. ALBA: ¿Con qué seriedad se propone un plan si no se conoce la capacidad económica a la que se ha de apelar? (Rumores.)

El ministro de HACIENDA sigue diciendo que el interés es una cosa que fluctúa, y al interés del mercado responden los tipos de emisión.

El PRESIDENTE pide respeto para el orador, que tiene derecho a que se le oiga. (A pesar de esto, siguen los murmullos, algo atenuados.)

El ministro de HACIENDA prosigue su discurso, para asegurar que él sabe cómo se fuerzan emisiones; pero no lo hará nunca.

Agrega que no hay miedo de que fracasen las emisiones que se hagan en debidas condiciones, ofreciendo al capital un interés remunerador.

Los capitales no emigran cuando pueden emplearse en su país, y aun parte de los que emigran pueden volver si se les ofrece un buen interés.

Si el Estado ha de atender a las industrias, no puede abandonar la servidumbre.

El Sr. PRIETO: ¿Quién se le iba a temer?

El ministro de HACIENDA: Los que se la tomaron antes.

El Sr. PRIETO: Hay diferencia de hechos y circunstancias, y hay que contar con el traslado de hoy.

El ministro de HACIENDA termina su discurso negando que él haya dicho jamás que el personal de su departamento era incapaz, y afirmando que no tiene la menor queja de él.

El conde de ROMANONES rectifica, y dice que el ministro a nada ha contestado de su discurso.

Añade que en el Parlamento no se hace más que preguntar y contestar, cuando lo que cree el ministro, hacia el punto de que hoy...

tema parte de la sesión que se llama de asuntos y preguntas.

No nos quedamos sin saber cuál es el estado de la Hacienda y la capacidad económica del país.

Lo que sabemos es que el ministro de Hacienda ha pagado tres millones para escuelas y ha facilitado que se admiten diez millones para estos proyectos.

¿Es que aprobando estos proyectos se va a resolver la situación de España? ¿Pues no hay otros problemas, como la Sanidad y la defensa nacional, que están exigiendo millones de millones?

Yo no he preguntado cuál será la capacidad económica del país, sino cuál es, y esto debe saberlo un ministro de Hacienda bueno para sus operaciones.

Nos hablaba el ministro de que por los tanteos se sabe los resultados de los empréstitos.

¿Pero es que nos hemos olvidado del fracaso del empréstito del Sr. Bugallal?

El ministro de HACIENDA: El mayor éxito que ha habido en los últimos veinte años, y estoy dispuesto a demostrarlo. (Rumores.)

El conde de ROMANONES: Pues ya sabemos lo que produjo. Hubo una crisis... ¡qué crisis! (Más rumores.)

El Sr. LA CIERVA: Entonces la Banca dió pruebas de un gran patriotismo. (Rumores y voces en la izquierda.)

El Sr. NOUGUES: Ya estamos otra vez con el patriotismo. Va a haber que prohibir en el reglamento que se hable aquí de patriotismo. (Risas.)

El ministro de HACIENDA termina su brevísima rectificación insistiendo en su defensa del empréstito del Sr. Bugallal...

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO Cuestión clarísima

El Sr. Neira habló ayer tarde en el Senado de la redención de los foros gallegos. De que trataba de esta cuestión nos enteramos cuando D. Dosíteo llevaba perorando un largo rato...

Poco a poco, aquel fuego, aquel volcán, fué apagándose, calmándose; las energías físicas del orador se fueron debilitando...

Comienza la sesión a las tres y cincuenta, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de PORTAGO se ocupa asertivamente de la gestión del Sr. Elola al frente del Instituto Geográfico y Estadístico.

Protesta nuevamente por la resolución que se ha dado al asunto.

Pide al presidente de la Cámara que desde ésta pase el expediente al Juzgado de guardia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el marqués de Portago está obsesionado en este asunto.

Los hechos alegados por éste son inexactos. No es cierto que en tiempo del Sr. Montejo quedase resuelto el expediente.

El Sr. Elola se lo podrá culpar de un exceso de celo, y parcialidad quizá, al tratar con una sola casa para la adquisición del papel de las cédulas del Censo; pero no resulta ninguna responsabilidad ni criminal ni civil.

El marqués de PORTAGO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones; de igual modo lo hace el ministro de INSTRUCCION.

El presidente de la CAMARA dice que, después de haber oído al marqués de Portago y al ministro, ha formado opinión, y estima que el expediente, si no se presenta ninguna reclamación, sólo saldrá del Senado para volver al ministerio de Instrucción.

Da por terminado el incidente.

A esta petición se añaden los señores SEDO y TRIAS.

El PRESIDENTE dice que la Comisión ha estado trabajando hasta las nueve y media de anoche para ultimar el dictamen.

Por su ordenación no ha podido ser presentado a la Mesa hasta bien entrada la sesión.

De él se dará lectura hoy, mañana se imprimirá y repartirá y no cabe pueda comenzar a discutirse a las tres y media de la tarde.

El Sr. CHAPARRIETA encarece también la urgencia de la discusión del proyecto, y dice que si el Gobierno cierra las Cortes sin aprobarlo, la responsabilidad será de éste y no de las minorías.

El ministro del TRABAJO cree que aún quedan bastantes días para discutir con calma el proyecto.

El presidente de la CAMARA dice que de las palabras del Sr. Chaparríeta se desprende el deseo de que se acuerde celebrar sesiones extraordinarias.

El Sr. SEDO declara que por parte de la minoría regionalista no hay ningún inconveniente.

El presidente de la CAMARA, en vista de la unanimidad, pregunta si se toma el acuerdo de celebrar sesión el sábado, y que ésta empiece a las cuatro y media de la tarde.

El marqués de ALHUCEMAS: Pero sólo para este asunto.

El Sr. NEIRA habla de la seducción de foros en Galicia.

Hace este señor un discurso prodigioso de expresión; su métrica es excelente; pero no logramos enterarnos de lo que dice.

Lo contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, ofreciendo atender el ruego del Sr. Neira.

Brevemente notifican ambos señores. El Sr. ESPERABE dirige un ruego al ministro de Fomento relativo a la protección agrícola.

Recuerda una interpelación cuya mantención sienten ministro el Sr. Calbetón. Dice que entonces una crisis impidió la realización de sus proyectos; pero que hoy, que vuelve a suscitarse la cuestión, vuelve a pedir al Gobierno se reglamenten los contratos de arrendamiento...

El Sr. VALERO HERVAS hace una pregunta al ministro de Estado relacionada con la falta de Tratados comerciales con las Repúblicas hispanoamericanas...

Hay una ocasión propia para exportar vinos a Inglaterra, y esto es conveniente activarlo, desde el momento en que Inglaterra no aumentaría su interés arancelario con tal que estos vinos aumenten en graduación alcohólica.

El ministro de ESTADO dice que los momentos actuales son muy difíciles en todas partes para la riqueza vinícola. El Gobierno viene trabajando sin descanso. Hasta ahora, se ha conseguido ya llegar a un acuerdo provisional con Noruega y Suecia...

Reconoce la importancia de llegar a Tratados especiales con las Repúblicas americanas, pues dice que América es un mercado abierto para nuestros vinos.

En cuanto a la noticia de la Prensa sobre la conveniencia de aumentar la graduación alcohólica para exportarlos a Inglaterra, sino que por esta nación se aumenten los derechos, dice que no tiene conocimiento oficial de ello.

El Sr. ELOSEGUI se ocupa del régimen de pasaportes en la frontera francesa y derechos de visado de los mismos por los consules español y francés.

Pide que estos derechos estén equiparados. El ministro de ESTADO declara que ya se ha dirigido a los representantes de España en el Extranjero, para que éstos lo hagan a su vez a nuestros consules, para que en los derechos de visado de pasaportes se atengan a la cantidad que exijan los consules extranjeros.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior. Se lee el dictamen relativo a la construcción de casas baratas.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las seis y media.

CARTERO AGREDIDO

El cartero número 178, Aveñeo Ventura, fué requerido días pasados en la calle de Luisa Ferrnandis por el cartero excedente, hoy aspienente de agente, Victoriano Bena, para que le encerrara la correspondencia, con el propósito de eludir un servicio postal.

El cartero se negó a los deseos del agente, pues así se lo exige su reglamento, y el agente, no haciendo caso de las razones del cartero, parece que le ofendió de obra, produciendo a Veñeo lesiones, de las que tuvo que ser atendido en la Casa de socorro del distrito de Pabisa.

Al conocer el hecho, una Comisión de carteros visitó al inspector general, haciéndole relación de lo ocurrido.

El inspector general dijo que se le daría un expediente al agente; pero, por el caso no ocurriera, han creído conveniente los carteros—dan a la publicidad este suceso.

BIBLIOGRAFIA

La Novela Literaria publica EL AMANTE DE LA SEÑORA DUBOIS, por Max y Alex Fischer, con un prólogo de V. Blasco Ibañeta. 4 pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETRO, de Valencia.

«La Vanagloria», novela de Luis Estéso.

CORRIDA IMPROVISADA

UN ANCIANO VOLTEADO

En el paseo de las Acacias, y en desenfrenada carrera, bajaba ayer mañana, a las diez, una vaca brava, que se había separado del grupo de otras que conducía Victorio García.

El cornúpeto cogió al anciano Enrique Huertas Lozano, de sesenta años, y lo volvió aparatosamente, produciéndole heridas de pronóstico reservado, teniendo que ser trasladado en la Casa de socorro de la calle del Labrador.

La vaca siguió por el paseo Imperial, donde tropezó con el vendedor de leche Simón Ruiz Gómez, domiciliado en la vaquería de la calle de Santiago, 5; que, montado en una jaca, llevaba varias cisternas de leche.

En el paseo de las Pontones pudo, al fin, ser dominado el animal y conducido al Mata-dero.

Victorio García ha negado que la vaca sea suya, y añade que se unió a las que él conducía en un lugar denominado La Azuela.

SUCESOS

Cuñadas.—Por consecuencia de una caída que sufrió en la calle de Don Pedro, al salir de unos perros que reñan, se produjo la fractura del húmero izquierdo Catalina Vázquez, de cuarenta y nueve años, domiciliada en la calle de Beñón, 49.

También, al oírse el carro que giraba en la calle del Conde de Romanones, se produjo pronóstico reservado en la región occipital Julián de la Fuente Exposito, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de San Alberto, número 1, portería.

De la ventana al patio.—Filar Martín Lla-vera, domiciliada en la calle de Palencia, número 33, piso segundo, estaba tendiendo ropa ayer mañana en una ventana de su habitación, cuando, perdiendo el equilibrio, cayó a la calle, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Por ir en los topes del tranvía.—En la calle de Atocha, José Prieto, de trece años, al descender del tope del tranvía 293, fué alcanzado por el tranvía número 619, causando heridas en la coxa derecha.

Accidente improviso.—En la Casa de socorro del Puente de Segovia fué asistido Luis León, de dieciocho años, domiciliado en la calle de Segovia, número 19, y que resultó herido en la cabeza por haberse caído una barra de hierro del depósito de agua del inodoro de su domicilio.

Una pedrada.—Unos muchachos perseguían en la calle del Salitre a Ramona Campos Hernández, de treinta y tres años, quien para defenderse arrojó contra el grupo varias piedras, una de las cuales alcanzó al niño de tres años Francisco Pérez Moreno, que vive en el número 27 de la citada calle.

El niño sufrió una herida de importancia en la región frontal.

Accidente del trabajo.—Trabajando en una obra de la calle de Velázquez, esquina a la de Juan Bravo, se produjo varias lesiones y conmoción visceral el albañil Pedro Alonso Leviada, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de San Hermenegildo, 24.

ELECTRICA DE CASTILLA, S. A.

Desde el día 1 de Julio próximo se pagarán los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de pesetas 15 por Obligación, con deducción de impuestos.

Este pago se hará contra cupón número 3, en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peralver, 25, y Banco Urquijo, Alcalá, 55; en Bilbao, Banco Urquijo Yascogogo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 16 de Junio de 1921.—Valentin Ruiz Suñín, Consejero y Director gerente.

Logo and text for SUCESOS section.

Logo and text for BIBLIOGRAFIA section.

Logo and text for CORRIDA IMPROVISADA section.

Logo and text for UN ANCIANO VOLTEADO section.

Logo and text for SUCESOS section.

Logo and text for BIBLIOGRAFIA section.

Logo and text for CORRIDA IMPROVISADA section.

Logo and text for UN ANCIANO VOLTEADO section.

Logo and text for SUCESOS section.

Carnet para hoy

ALMUERZO.—Los cortadores de carnes lo celebrarán a las dos y media, en La Huerta, para conmemorar la fundación de la Sociedad.

NOTICIAS

El precio de los carbones asturianos.—Reunidos los representantes de las principales Empresas huleras de Asturias, han acordado poner en conocimiento de las autoridades y del público la siguiente tarifa de precios máximos para la venta de los carbones desde el día 20 de junio hasta nuevo aviso.

Cribado, 70 pesetas tonelada sobre vagón mina; Galleta, 65 ídem íd.; Granza, 57 ídem íd.; Graneilla, 52, ídem íd.

Francos bordo, 10 pesetas más en tonelada. La feria de Costa Rica.—La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid advierte a los industriales madrileños que deseen concurrir a la Exposición Feria Muestrario de productos españoles que ha de celebrarse en San José de Costa Rica, en Septiembre próximo, la conveniencia de que lo comuniquen seguidamente a la Casa de América, en Barcelona, indicando las mercancías que desean remitir para que puedan tener en cuenta las que ha de transportar la Compañía Trasatlántica, que ha ofrecido toda clase de facilidades para los expositores.

Habrà empréstito municipal.—Ayer manifestó el alcalde que no es cierta la noticia de que el empréstito municipal está muerto, pues no solamente ha tomado estado parlamentario, sino que tiene la seguridad de realizarse el empréstito, que tantos beneficios ha de reportar a Madrid por las obras de biguñización que se han de realizar.

Para la viuda del maquinista Montero.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas, en su última reunión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y en la que actuó de secretario el ministro del Trabajo, acordó conceder el premio de la Virtud y el del Trabajo, de 2.000 pesetas cada uno, al heroico maquinista D. Manuel Montero.

Medias de seda colores. La Bola de Nieve. Atocha, 30. Fábrica.

Colegio de Procuradores.—En virtud de las elecciones verificadas en el Colegio de Procuradores de esta corte, desde primero de Julio próximo quedará constituida la Junta de gobierno con los señores siguientes:

Decano-presidente efectivo, D. Vicente Turón Bosca; decanos honorarios: D. Hilario Dago y D. Luis Soto Hernández; Vocales: primero, D. Carlos de Santiago y Bernardino; segundo, D. Francisco Antonio Alberca; tercero, D. Antonio Guisasaola. Contador, D. José Zorrilla Monasterio. Tesorero, D. Serafín Palacios. Secretarios: D. Saturnino Pérez Martín, D. Joaquín López Roche. Archivero, D. José Liord.

Sufragios.—Por el alma de Conchita Aldir, profesora que fué del Centro Asturiano,

se aplicarán las misas que mañana se celebrarán, de diez a doce, en la parroquia de San Ginés. Reiteramos la condolencia a la apenada familia.

Alumna premiada.—En la Escuela Especial de Taquígrafía que, bajo el Patronato de la Real Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País, se halla establecida en el Instituto de San Isidro, se han celebrado las oposiciones a premios, habiendo obtenido el extraordinario, del segundo año, la bella señorita Caridad Romero Montero, nieta de nuestro bien amigo y antiguo compañero en la Prensa, D. Juan Cornejo Carvajal.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el domingo 26 del corriente, a las nueve de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar del problema de los pasados y discutir las proposiciones que aporten los asociados a su resolución.

LA UNION GENERAL DE CONDUCTORES DE CARRUAJES.—Esta Sociedad celebrará junta extraordinaria (sector de chauffeurs), hoy viernes, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. (Entrada por Gravina.)

SINDICATO DE ELABORAR MADERA.—Se recomienda a los delegados continúen con entusiasmo la recaudación de cuotas extraordinarias, y que se pasen hoy viernes por la secretaría 23, para recoger las hojas de cotización.

—Se ruega a todos los compañeros de este Sindicato no dejen de asistir a la junta que se celebrará hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro, por ser de interés general los acuerdos que se tomen en esta junta.

DEPENDIENTES DE ZAPATERIAS.—La Comisión nombrada para la organización de un grupo deportivo en este Montepío convoca a los compañeros que simpatizan con la idea a una reunión, que se celebrará en su domicilio social, Jardines, 24, el día 25, a las diez de la noche.

LA VELOCIDAD («Chauffeurs» y aspirantes).—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo, para dar cuenta de la actuación de la huelga y terminación de la misma.

Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia, recomienda a sus asociados acudan a dicha reunión.

DEPENDIENTES DE COMERCIO.—La Junta directiva de la Asociación general de dependientes de comercio notifica a sus asociados, y en general a todos los dependientes de comercio, que por dificultades para la impresión rápida de los estados de cuentas, la junta general se celebrará en los días de la segunda decena del próximo mes de Julio.

ODREROS PELUQUEROS.—En junta general extraordinaria celebrada el día 21 se acordó por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, el continuar la huelga con la misma dignidad que hasta la fecha.

Es preciso que todos los compañeros, tanto huelguistas como cotizantes, cumplan con su deber, pues el triunfo es nuestro.—La Directiva.

A nuestros suscriptores que trasladan su residencia a cualquier punto de la Península durante los meses de verano, se les servirá el periódico sin alteración de precio, para lo cual será indispensable que abonen por anticipado el tiempo que dure su ausencia.

Para evitar reclamaciones en el servicio, se suplica insitien con toda claridad las señas del pueblo a que se trasladan.

Bolsa de Madrid

La Deuda pública mayoró ayer en céntimos. Los valores industriales no ofrecieron alteraciones dignas de mención. El movimiento bursátil se redujo a la modesta cotización. Los fincos ganaron 1'05 por 100 y las libras 16 céntimos. Los marcos bajaron cinco céntimos.

Cotización del día 23 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,70; B, 67,70; D, 67,80; C, 67,70; E, 67,70; A, 67,80; G y H, 70,00; Diferentes series, 67,70; Fin corriente, 60,00; Fin próximo, 60,80.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,40; E, 82,68; D, 82,94; C, 83,80; B, 84,00; A, 84,50; G y H, 84,75; Diferentes series, 80,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 60,00; A, 85,00; Diferentes series, 85,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 60,00; E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 61,85; A, 82,00; Diferentes series, 60,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Fondos de 1917).—Serie F, 60,00; E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 61,85; A, 82,00; Diferentes series, 60,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Fondos de 1917).—Serie A, 101,15; B, 101,15.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Financiamiento 1916, 90,00; Obligaciones de 1916, 90,00; Obligaciones Interiores 5 por 100, 90,00; Obligaciones del Ayuntamiento, 90,00; 1000 Dólares y 500, 90,00; Ayuntamiento de 1916, 88,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 85,50; ídem al 5 por 100, 97,50; ídem al 6 por 100, 101,50; Marruecos, 70,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 530,00; Hipotecario, 0-6,00; Hispanoamericano, 080,00; Español de Occidente, 000,00; Tabacos, 278,00; Explosivos, 000,00; Cañales, 00,00; G. Azucarera preteritos, 71,00; ídem ordinaria, 84,00; Altos Hornos, 000,00; Buro del Ferrocarril, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 805,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 230,00; Norte, 200,00; Metropolitano, 211,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 98,00; ídem íd., no estampilladas, 60,00; Bonos Naval, 95,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 04,00; Norte, 198,50; Alisuas, 03,00; Andaluces, 19,00; Robadilla a Algeiras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 080,00; Banco del Río de la Plata, 255,00; Obligaciones Rústico, 00,00; Bonos Perroy, 00,00.

CAMBIOS.—Liras, 57,25; Marcos, 10,60; Francos, 64,65; Francos suizos, 124,75; Francos belgas, 60,80; Libras, 23,35; Dólares, 4; Escudos, 1,02.

EL TIEMPO

No hubo durante las últimas veinticuatro horas modificaciones importantes en el estado atmosférico del Occidente de Europa.

El tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer fué de 42 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima ha sido de 11 grados en Soria, Cuenca, Pamplona y Teruel.

Temperatura máxima de ayer en Madrid, 32,0. ídem mínima, 18,2.

Tiempo probable para hoy. Buen tiempo en toda España.

Teatro en provincias

TEATROS

CIUDAD REAL.—En el Teatro-Circo ha debutado la compañía de Manuel Vigo, poniendo en escena las obras «Tío de mi vida» y «El agua del Jordán».

Ambas obras gustaron mucho, y se aplaudió a Manuel Vigo y a la bellísima actriz Luz de las Heras, que está admirable.

VARIETES

BILBAO.—Actúa con brillante éxito en el Estén Concert de esta capital la hermosa y elegante canzonetista Estrella Ruiz.

CARTAGENA.—Se ha despedido la sin



Es una pasta dentífrica que se diferencia de las demás por su composición científica, que supera a todas las conocidas

Correo de teatros

DUNCAN, EL COLOSO.—El estreno de El vengador, magnífica novela cinematográfica en quince episodios, según la obra de Alberto Smith, ha constituido un suceso en Real Cinema.

FANNIE WARD.—Hoy se estrena en Real Cinema la magnífica producción Domadora de corasones, por Fannie Ward.

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—Se ha celebrado la inauguración de la Terraza del Real Cinema con todo esplendor, agotándose los billetes.

Todo el mundo ha elogiado el aspecto de la Terraza, la comodidad de las butacas, el buen gusto de la instalación y la bondad del programa.

La temperatura que se disfruta en la Terraza del Real Cinema es agradableísima.

LOS VIERNES DEL ESPAÑA.—El programa para hoy, viernes kilométrico, es estupendo. Se proyectarán las siguientes cintas: Estreno de El jardín secreto, estreno de La venganza del marino (producción madrileña), El auto volante (episodios quinto y sexto, finales) Los ojos del alma y otras.

CINEA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro de la tarde. Formidable programa de viernes kilométrico. Estreno de El jardín secreto, estreno de La venganza del marino (producción madrileña), El auto volante (episodios quinto y sexto, finales), Los ojos del alma y otras.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Viernes de gran moda. Luz del mundo (por la hermosa actriz yanqui May Hallison), Héroes de doblé (comedia Mack Sennett) y otros estrenos.

CINEMA X (NOVIADO).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Colosal programa.—Actualidades (revista mundial), ¡Vaya una familia! (muy cómica, por Harold), Bolsillos vacíos (completa, dos jornadas, gran éxito) y La canalla dorada (segunda jornada).—Próxima inauguración de la temporada de verano con Su Majestad el Dinero.

MADRID CONCERT, Atocha, 68.—Músic hall de primer orden. Actuación de las notables artistas Tiziana, Milagros Amat, Carmen Moras, Pilar Azucena, Julieta Herma, Esmeralda de Oriente, Los Pantaloni y Lolita Durán. Gran souper tango. Casino restaurant. Servicios de coches y automóviles

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista; Santos Fausto, Orenico, Fermín, Ciriano, Agüberto y Longino, mártires; Simplicio, Teodulfo y Juan Teresto, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago.

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLLO.—A las diez y media, El Oteló del barrio y Sangre y arena.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El príncipe Carnaval.—A las diez y media, Los clavos rojos.

NOVEDADES.—A las siete, La marcha de la mora.—A las nueve y media, La cara de Dios.—A las once y tres cuartos, Las tres cosas de Juanita.

LATINA.—A las seis y cuarto, El país azul.—A las siete y media, Cambios naturales.—A las diez y cuarto, El dúo de La Africana.—A las once y media, Madrid en broma.

IDEAL ROSALES.—A las diez y media, Pájaros de oro.

BARBIERI.—Se code para veladas y reuniones.

Advertisement for RHODINE medicine, featuring an illustration of a woman and a child, and text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for CASA BENITEZ ATOCHA, 3, a haberdashery and millinery shop, listing various clothing items and fabrics.

Large advertisement for 'EL PICARO DE MI HIJO' featuring a cartoon illustration of a man and a boy, and text promoting the play's popularity.

Advertisement for Jabones GALLARDO, soap, mentioning the store's location at San Marcos, 36 and 38, and listing phone numbers.

Advertisement for ZAPATEROS, LIMPIABOTAS, a shoe and cleaning service, located at Hortaleza, 9.

Advertisement for Academia FERNANDEZ LUNA, a school for the deaf, located at San Cosme, 12-Madrid.

Advertisement for Persianas, window blinds, and Tintas MARTZ, ink, with contact information for various companies.

Advertisement for Pina, a shop selling various goods, located at Aduana, 27, Madrid.

FOSFORATOL

Regenerador de la sangre... da fuerza y salud... PEDIDO EN LAS BUENAS FARMACIAS

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Neuróticos, nerviosos, cansado con Tita Inglesa, Victoria, 8.

ALHONEDAS

Amoneda. Muebles para hoteles de todas clases.

Amoneda. Juegos de alcoba en caoba, camas, colchones, pianos, cajas caudales y varios muebles.

Amoneda. En Jardines, 4, en tres cuartos, a precios baratísimos.

Amoneda tres pisos. Comedores, alcobas, duchas, despachos, camas, sillas doradas, tapices.

Amoneda. Líquido todos los muebles; cambio industria: colchones, catorce pesetas, sillas siete, camas todas medidas.

ALQUILERES

Cuartos desahogados para vivienda sencilla, cuartos amueblados, locales industria.

Grandes naveas alquiladas para fábrica, almacenes, garaje.

En casa moderna, barrio Chamberi, se cede cuarto interior, amueblado, 800 pesetas.

Escorial. Alquila cuarto bajo, nuevo, independiente, sin muebles.

Codo principal, cuatro balcones, ocho habitaciones, 150 pesetas.

Alquila en Vialvaro pisos nuevos, por temporada o por año.

Se alquilan preciosas habitaciones, baño, aseo, calefacción, trastero y alacena a la puerta.

Cedo gabinete exterior, caballero formal o sacerdote. San Marcos, 33 duplicado, tercero.

AUTOMOVILES

Macizos camión colocación inmediata, grandes existencias, precios limitados.

Chauffeur ofrécese toda prueba. Para informes: Paseo Imperial, 3.

Hombre respetable, con excelentes referencias ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo.

Contable inmejorable referencias, se ofrece. Dfaza, Plaza Comendadoras, 4, segundo.

Persona extensa cultura, competente en asuntos jurídicos, administración, contabilidad, desempeñará cargo adecuado de confianza, preceptor, corrector imprenta, bibliotecario, etcétera.

Señora joven y educada acompañaría niños o señora de edad. Plaza del Blorabo, 2.

Modista culta, fina, con dominio absoluto en el oficio, desea colocarse con familia aristocrática.

Joven de 23 años desea colocación por la tarde en oficina o auxiliar.

Se ofrece mecanógrafa sabiendo contabilidad, en comercio o particular.

Señorita española, habiendo aprendido y sabiendo el inglés a perfección, daría lecciones a domicilio.

Joven estudiante cuarto año Medicina, desea colocarse, modestas pretensiones.

Mecánico-electricista se ofrece para toda clase de reparaciones de automóviles.

Se ofrece joven, sabiendo bien de modista, para acompañar a señora.

Se ofrece electricista mecánico arreglo toda clase aparatos eléctricos.

Se ofrece chofer para turismo o camión. Lope de Vega, 12, tercer izquierdo.

Encargo de proyectos arquitectónicos, topográficos, lavado, maquinaria.

Se ofrece chauffeur mecánico toda prueba para Madrid y provincias.

Bordadora a bastidor ofrécese para bordar en su casa y para casas particulares.

Se necesitan camarerías. Echeagaray, 18. La Burgalesa con el 10.

Se necesitan porteros de casas o de edificios. R. Sánchez, Plaza Chamberí, 4.

Matrimonio solo, el guardador, buenas referencias, ofrécese para escribir, oficina o cargo de confianza.

Contable joven ofrécese horas libres. U. Fernández. San Carlos, 6.

Joven empleado Correos ofrécese tardes auxiliares, contable o cargo análogo.

Matrimonio andaluz, de 36 años, desea portería para él o ella, buenas referencias.

Joven, dieciocho años en el comercio, con influencias para tienda o negocio.

Chauffeur mecánico inmejorable referencias turismo o camión.

Joven conociendo francés, contabilidad, imprenta, referencias. Pretensiones modestas.

Matrimonio joven, sin hijos, desea portería. Calle del Espíritu Santo, 14, piso cuarto, núm. 2.

Profesor de guitarra. Lecciones de fino y de flamenco a domicilio. Método nuevo, rapidísimo.

Maestro, contable, ofrécese clases de matemáticas, contabilidad, etc.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Se ofrece conserje para oficina o particular.

Devolución del valor de los DECIMOS DE LA LOTERIA... Operación garantizada por ROYALTY... Depósito general: Continental Expres